

Felipe Rigoberto Chávez Osorio

Módulo de prevención y control de incendios forestales dirigido a maestros y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, de San José, Escuintla.

Asesora: Licenciada Zonia Elizabeth Williams Estrada



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2013

Este Informe fue presentado por el autor, como trabajo del ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Junio de 2013

ÍNDICE

Contenido	Pag
ÍNDICE	I
INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I	
1. Diagnóstico	
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	
1.1.2. Tipo de institución	
1.1.3. Ubicación geográfica.	
1.1.4. Visión	
1.1.5. Misión	2
1.1.6. Política	
1.1.7. Objetivos	3
1.1.7.1. Objetivo general	
1.1.7.2. Objetivos específicos	
1.1.8. Metas	4
1.1.9. Estructura organizacional	5
1.1.10. Recursos	6
1.1.10.1. Humanos	
1.1.10.2. Físicos	
1.1.10.3. Financieros	7
1.1.10.4. Materiales	
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	8
1.3. Lista de carencias	
1.4. Cuadro de análisis y priorización del problema	10
1.5. Problema Seleccionado	14
1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad	
1.6.1. Solución propuesta como variable factible	15
CAPÍTULO II	
Perfil del proyecto	
2.1. Aspectos Generales	17
2.1.1. Nombre del proyecto	
2.1.2. Problema	
2.1.3. Localización	
2.1.4. Unidad ejecutora	

2.1.5. Tipo de proyecto	
2.2. Descripción del Proyecto	18
2.3. Justificación	
2.4. Objetivos del Proyecto	19
2.4.1. General	
2.4.2. Específicos	
2.5. Metas	20
2.6. Beneficiarios	
2.6.1. Directos	
2.6.2. Indirectos	
2.7. Fuentes de Financiamientos y presupuesto	21
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.9. Recursos	
2.9.1. Humanos	
2.9.2. Materiales	23
2.9.3. Físicos	
2.9.4. Financieros	

CAPÍTULO III

3. Procedo de Ejecución del Proyecto	24
3.1. Actividades y Resultados	
3.1.2. Productos y logros	25

CAPÍTULO IV

4. Procesos de evaluación	63
4.1. Evaluación del diagnóstico	
4.2. Evaluación del perfil	
4.3. Evaluación de la Ejecución	
4.4. Evaluación Final	64
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Bibliografía	68
Egrafía	69
Apéndice	
Anexo	

INTRODUCCIÓN.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, presenta este documento que contiene los resultados del proyecto realizado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicho proyecto fue ejecutado durante un periodo comprendido entre febrero y mayo del 2013.

El informe está integrado con los siguientes capítulos: diagnóstico de la entidad patrocinante, perfil, ejecución y evaluación del proyecto, además de las conclusiones, recomendaciones, de los cuales se hace una breve descripción.

En el capítulo I Diagnóstico Institucional se despliega la situación interna y externa de las instituciones para lo que fue necesario utilizar técnicas de investigación que permitirán recopilar toda la información necesaria para conocer el escenario carente de la institución patrocinante que es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la delegación departamental de San José, Escuintla. Así mismo se necesita modificar las actitudes de los pobladores en beneficio del mejoramiento del medio ambiente con educación ambiental correcta que a través del análisis de viabilidad y factibilidad proporcionara como resultado la propuesta a ejecutar.

Para el Capítulo II Perfil de Proyecto se elaboró una propuesta que tiene como solución educar a la comunidad educativa; para el logro de los objetivos definidos y por ende la solución de la problemática que se presenta. En el perfil los encargados de para cumplir este resultado son los educadores quienes durante el proceso de enseñanza aprendizaje impregne la educación ambiental.

En el Capítulo III Ejecución del Proyecto, en esta fase se llevó a cabo el proyecto este se debe al cumplimiento de los objetivos trazados, los recursos disponibles y las actividades propuestas en el tiempo establecido.

Para la edición de contenidos se realizó una pequeña demostración del contenido con los alumnos para que las metas se puedan propuestas se cumplan y con esto erradicar el desconocimiento del tema.

Capítulo IV Evaluación

En la evaluación del proyecto se construye un instrumento como lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico determinando con criterios si se logró alcanzar la investigación de las instituciones. En la evaluación del perfil del proyecto con lista de cotejo se comprobó si lo planificado contribuye al éxito del proyecto. Se preparó un instrumento que permitió evaluar el producto calificando así si cumplía con los requisitos establecidos. La evaluación final fue corroborada por medio del diseño de una lista de cotejo pretendiendo brindar respuestas sinceras del logro.

Capítulo I

1. Diagnóstico

Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

1.1.2 Tipo de Institución

La institución de Medio Ambiente y Recursos Naturales es de tipo oficial. Se encarga de formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo, cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad, mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país.

1.1.3 Ubicación geográfica

Las oficinas del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se localizan en la entrada al municipio de Escuintla, 2da calle, 3-66, Zona 1. Escuintla.

1.1.4 Visión

"Ser la institución rectora de la gestión ambiental, que proponga la normativa legal correspondiente y vele por su cumplimiento, en beneficio de la población".

1.1.5 Misión

Promover un país ambientalmente sano y menos vulnerable, que contribuya al desarrollo sostenible, con la participación y en beneficio de la población.

1.1.6 Políticas

Promover la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales a través del desarrollo de políticas, estrategias, marco normativo, legal y de otros instrumentos.

Velar por el cumplimiento de las leyes ambientales del país.

Iniciar y tramitar el procedimiento de aplicación de sanciones que sobre la materia de ambiente y recursos naturales se refiera.

Asesorar a las personas individuales o jurídicas que lo soliciten.

Verificar en casos concretos el cumplimiento de las normas jurídicas de la legislación ambiental."

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Objetivo general

Formular, aprobar, orientar, coordinar, promover, dirigir y conducir las políticas nacionales de ambiente y recursos naturales, para el corto, mediano y largo plazo, en íntima relación con las políticas económicas y sociales para el desarrollo del país y de sus instituciones de conformidad con el sistema de leyes atinentes a las instrucciones del Presidente y Consejo de Ministros.

1.1.7.2 Objetivos específicos

1.1.7.2.1 Ejercer la rectoría sectorial del ambiente y los recursos naturales, con la representación máxima del Estado, el ejercicio de la potestad del gobierno y la difusión, para promover y contribuir al incremento de la productividad y competitividad, al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza.

1.1.7.2.2 Conservar, prevenir, proteger y restaurar la calidad ambiental y los recursos naturales; considerando especialmente los temas relacionados con energía para el desarrollo sostenible; manejo racional y sostenible de los recursos naturales (principalmente el agua), la biodiversidad; las amenazas, vulnerabilidad y riesgo; la valoración y pago de bienes y servicios ambientales; y la educación ambiental.

1.1.7.2.3 Desarrollar y articular el sistema nacional de gestión ambiental en forma descentralizada y desconcentrada.

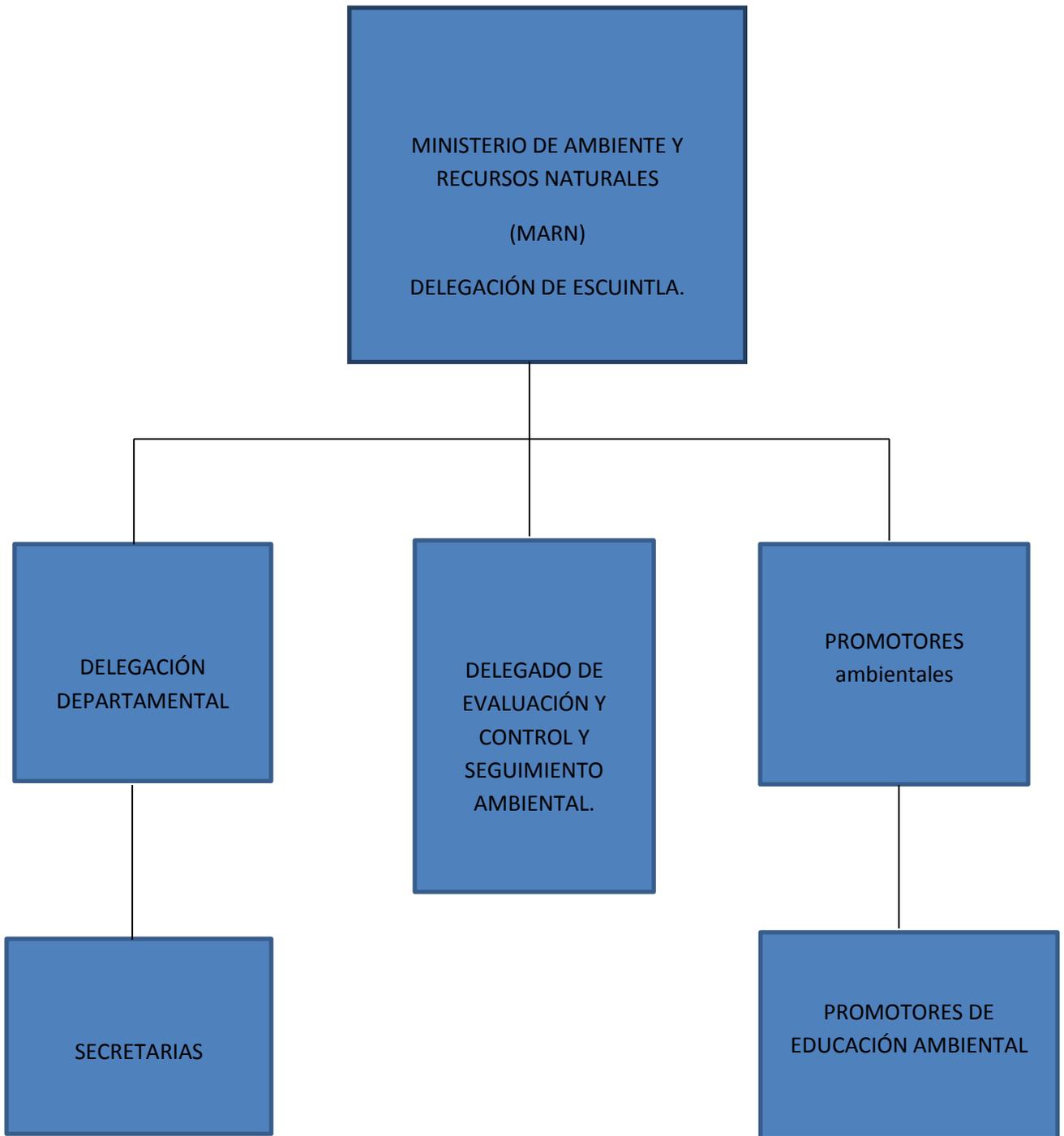
1.1.7.2.4 Desarrollar y ejecutar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas internacionales, regionales y nacionales,

principalmente de la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales.

1.1.8 Metas

- 1.1.8.1** Ejecución correcta del presupuesto asignado para la delegación Escuintla.
- 1.1.8.2** Realizar las actividades programadas en el plan operativo anual.
- 1.1.8.3** Involucrar a todas las instituciones públicas y privadas en las acciones a desarrollar en beneficio del medio ambiente.
- 1.1.8.4** Capacitar personas involucradas en actividades ambientales de las comunidades de Escuintla.
- 1.1.8.5** Solucionar los problemas detectados por la institución y otros sectores.
- 1.1.8.6** Apoyar las instituciones educativas que realicen actividades de forestación y reforestación.

1.1.9 Estructura Organizacional



Fuente: Organigrama Lineal, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1.1.10 Recursos:

1.1.10.1 Humanos:

- 01 Delegado
- 01 Encargado de evaluación control y seguimiento
- 03 Educadores ambientales
- 06 Promotores ambientales
- 01 Secretaría
- 01 Operativo

1.1.10.2 Físicos:

- 01 Salón de sesiones y proyecciones
- 01 Biblioteca
- 10 Computadoras
- 10 UPS
- 04 Impresoras
- 1 Fotocopiadora
- 09 Escritorios
- 2 Vehículos tipo pick up
- 01 Moto
- 21 Sillas

09 Archivos

01 Cocina

02 Servicios sanitarios

1.1.10.3 Financieros:

El financiamiento de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales depende del presupuesto asignado para el ministerio, el cual asciende para el año 2012 a un monto total de: ciento cincuenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 159,000.00) según ingresos y egresos del ciclo fiscal 2012 de la institución central.

Costos: salarios, hospedaje, alimentación, gastos de caja chica y ejecución del proceso a realizar según el plan operativo anual.

1.1.10.4 Materiales:

Lapiceros.

Hojas de papel Bond.

Marcadores.

Cartucho de tinta.

Papel higiénico.

Lápiz.

Pizarra.

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

El diagnóstico institucional fue realizado al utilizar la guía de análisis contextual e institucional, la técnica de observación la entrevista y otras, las cuales proporcionaron información de la situación actual del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Departamento de Escuintla. Para recopilar la información necesaria se utilizaron instrumentos como: la ficha de observación y diferentes cuestionarios, además se apoyó con cuadernos de notas, cámaras fotográficas y de video.

1.3. Lista de carencias:

La Institución de Medio Ambiente y Recursos Naturales, localizada en el municipio de Escuintla muestran las siguientes carencias:

1. Insuficiencia de hábitos que mejoren el medio ambiente.
2. Insuficiente educación sobre temas de medio ambiente.
3. Insuficiente información sobre el cuidado del medio ambiente en el área rural.
4. Los jóvenes no tienen suficiente literatura que les permita adquirir ámbitos para prevenir y conservar el medio ambiente.
5. Falta de orientación a las personas sobre la utilidad que pueden tener las botellas plásticas después de su uso.
6. Insuficiencia de materiales sobre otro uso que pueden tener los desechos sólidos.

7. Insuficiente formaciones que eduquen a los jóvenes sobre el reciclaje de desechos sólidos
8. Insuficiente apoyo de autoridades municipales para eliminar basureros clandestinos.
9. Insuficiente plantas de reciclaje en el Departamento.
10. Insuficiente motivación a las autoridades de las Escuelas Urbanas para reforestar áreas libres dentro de sus pedimentos.
11. Deficientes promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos.
12. Poca información que oriente a las personas a la reforestación y fertilización adecuada de suelos.
13. Pocos materiales que oriente a la prevención de incendios forestales.
14. Las personas de las comunidades desconocen métodos para combatir plagas en las plantas.
15. No existe evaluación constante en los árboles que están en proceso de crecimiento.
16. Poca información para el procedimiento para el mantenimiento y aprovechamiento de los árboles frutales.
17. Insuficiente conocimiento de la utilización de la planta de Nonis y sus beneficios medicinales.
18. Falta de información de los beneficios que se pueden obtener al utilizar los viveros y huertos escolares.
19. Insuficiente orientación sobre el uso adecuado del agua en las áreas rurales.
20. Poca realización de campañas para concientizar a las personas para conservar el recurso del agua.

1.4 Cuadro de análisis y Priorización de problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Solución
<p>1. Inadecuada Educación y Ética ambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de hábitos que mejoren el medio ambiente. 2. Insuficiente educación sobre temas de medio ambiente. 3. Insuficiente información sobre el cuidado del medio ambiente en el área rural. 4. Los jóvenes no tienen suficiente literatura que les permite adquirir hábitos para prevenir y conservar el medio ambiente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de módulos que mejoren la educación y ética de las personas a favor del medio ambiente. 2. Capacitaciones sobre acciones preventivas del medio ambiente a través de módulos educativos. 3. Realizar campaña que concientice a las personas a favor del medio ambiente. <p>Nota: la solución número 2, resuelve los factores 2 y 4.</p>

<p>2. Inadecuado uso de los desechos sólidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca orientación a las personas sobre la utilidad que pueden tener las botellas plásticas después de su uso. 2. Insuficiente materiales sobre otros usos que pueden tener los desechos sólidos. 3. Poca formación a los jóvenes sobre el reciclaje de desechos sólidos. 4. Insuficiente apoyo de autoridades municipales para eliminar basureros clandestinos. 5. Insuficiente plantas de reciclaje en el departamento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de módulos que indiquen la forma correcta de reutilizar los desechos sólidos. 2. Elaboración y redacción de guías para hacer manuales con desechos sólidos. 3. Realización de capacitaciones sobre reciclaje para jóvenes del nivel medio. Nota: la solución 3, resuelve los factores 3 y 4. 4. Gestionar ante autoridades de las diferentes comunas una planta de reciclaje para el departamento de San José, Escuintla.
--	--	---

<p>3. Deforestación y deterioro de suelos en áreas urbanas y rurales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca motivación a las autoridades de las escuelas urbana para reforestar áreas libres dentro de sus perímetros. 2. Insuficientes promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos. 3. Poca información que oriente a las personas a la reforestación y fertilización adecuado de suelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de módulos que orienten al cuidado de bosques, a la reforestación y fertilización de suelos. 2. Orientar para la formación de vigilantes comunitarios. <p>Nota: la solución 1, resuelve los factores 1 y 3.</p>
<p>4. Deficiente control en bosque y áreas forestales del departamento de San José, Escuintla.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa información y orientación en la prevención y control de incendios forestales y agentes que los producen. 2. Las personas de las comunidades desconocen métodos para combatir plagas en las plantas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de módulos de prevención y control de incendios forestales en área rural y urbana. 2. Creación de una escuela ambiental para personal docente y población estudiantil y líderes comunitarios.

	<p>3. Carencia de evaluaciones constantes en los árboles que están en proceso de crecimiento.</p>	<p>Nota: la solución 1 resuelve el factor 1 y la solución 2 resuelve los factores 2 y 3 los factores.</p>
<p>5. Desconocimiento de los beneficios ambientales, económicos y medicinales que poseen los árboles frutales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca información sobre el procedimiento para el mantenimiento y aprovechamiento de árboles frutales. 2. Desconocimiento de la utilización de la planta del Noni y sus beneficios medicinales. 3. Carencias de información de los beneficios que se pueden obtener al utilizar los viveros y huertos escolares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de módulos que oriente a las personas a mejorar su ambiente y economía familiar a través de plantaciones frutales y vegetales. 2. Orientar a las personas a través de capacitaciones sobre el uso del Noni. 3. Elaboración de guías para crear viveros o huertos en las escuelas y las comunidades rurales.

<p>6. Desinterés en el cuidado, utilización correcta y conservación del agua.</p>	<p>21. Carencia de orientación sobre el uso adecuado del agua en las áreas rurales.</p> <p>22. Insuficientes campañas para concientizar a las personas para conservar el recurso del agua.</p>	<p>1. Redacción de módulos con contenidos que promueven el uso correcto del agua.</p> <p>2. Elaboración de manuales para el uso correcto y conservación del agua.</p>
---	--	---

1.5 Problema seleccionado:

Después de conocer cada uno de los problemas y necesidades de ministerio de ambiente y Recursos Naturales aplicados, los criterios de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema seleccionado es: deficiente control en bosques y áreas forestadas del departamento de Escuintla, el cual se soluciona con la ejecución un proyecto educativo.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad:

1.6.1. Opción No. 1

Elaboración de módulos de prevención y control de incendios forestales en el área rural urbana.

INDICADORES		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1.	¿Para realizar el proyecto cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0	X	0
2.	¿El proyecto cuenta con financiamiento de la institución ambiental?	X	0	X	0
3.	¿Se cuenta con financiamiento del proyecto incluido en el presupuesto de la institución?	X	0	X	0
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?	X	0	0	X
5.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0	0	X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
6.	¿Se tiene la autorización legal para la realización del proyecto?	X	0	X	0
7.	¿Se tiene presentación legal para realizar el proyecto?	X	0	X	0
TÉCNICO					
8.	¿Responde el proyecto a las necesidades y problemas existentes?	X	0	X	0
9.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	0	X	0
10.	¿Se tiene los insumos necesarios para su realización del proyecto?	X	0	0	X
MERCADO					
11.	¿Favorece el proyecto al desarrollo educativo?	X	0	X	0

12.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad educativa?	X	0	X	0
13.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población Educativa?	X	0	X	0
14.	¿El proyecto es accesible la población en general?	X	0	X	0
POLÍTICO					
14.	¿La institución será responsable del proyecto?	X	0	0	X
15.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	0	X	0
16.	¿El proyecto es de vital importancia para la comunidad Educativa?	X	0	0	X
CULTURAL					
17.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X	0	X	0
18.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	0	X	0
SOCIAL					
19.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	0	X	0
20.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando su nivel académico?	X	0	X	0
21.	¿El proyecto aporta avance en la comunidad?	X	0	X	0
TOTALES		22	00	16	6

1.7. Solución propuesta como viable y factible:

El problema seleccionado se soluciona con la ejecución del proyecto:
Elaboración de un módulo de prevención y el control de incendios forestales.

CAPÍTULO II

2.1. Aspectos generales.

2.1.1. Nombre del proyecto

Elaboración de un Módulo de Prevención y Control de Incendios Forestales, dirigido a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.

2.1.2. Problema:

Deficiente control en bosques y áreas forestales del departamento de Escuintla.

2.1.3. Localización.

Barrió los Encuentros, San José, Escuintla.

2.1.4. Unidad ejecutora.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de Proyecto.

De Procesos.

2.2 Descripción del Proyecto.

El proyecto propone la redacción y reproducción de un módulo con tres capítulos, que ayudarán a resolver el problema de una inadecuada Educación Ambiental que estará distribuido en unidades y en la Primera Unidad tratas los temas: ¿Qué es un incendio Forestal? Clasificación de los incendios, causas de los incendios forestales, consecuencias de los incendios, tipos y fases de los incendios. La segunda unidad trata el tema de cómo prevenir un incendio forestal, qué medidas se deben tomar para evitar los incendios forestales. La tercera unidad trata de que hacer para controlar un incendio forestal, el control de un incendio, como actuar si se encuentra en peligro por un incendio forestal. Instalando a todas las personas que sean multiplicadores de esta información y a reflexionar sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente. El modulo se elaboró en un lenguaje de fácil comprensión apropiado para niños y jóvenes del área rural, y para que el maestro pueda utilizarlo para dar instrucción y una educación ambiental que genere cambios positivos en beneficios de la vida en nuestro planeta.

2.3 Justificación.

El proyecto de módulo de prevención y control de incendios forestales dirigido a los Estudiantes y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla. Permitirá que los estudiantes se instruyan sobre el manejo adecuado del fuego, prevenir, controlar, y actuar en caso de encontrarse con un incendio que ponga en peligro la vida de un ser humano. La manera de prevenir una catástrofe de la magnitud de un incendio forestal es adecuada a los niños y jóvenes haciendo conciencia sobre el adecuado manejo del fuego, con esto podemos evitar la pérdida de flora y fauna de una comunidad, pérdida de vidas humanas, así mismo que nuestro medio ambiente siga contaminándose evitando la desaparición de la raza humana, y todo lo que existe en nuestro planeta. La institución sobre el uso adecuado del fuego es la mejor manera de prevenir los incendios forestales que se dan en el país, la mayoría de estos son provocados por la mano del hombre, debido a no tener una educación de cómo manejarlos en las áreas libres, dejando desechos que con los combustibles que brindan la propia naturaleza dan origen a un incendio

en áreas boscosas. Al desaparecer las áreas boscosas que nos brindan oxígeno libre de contaminación, alimentación, medicinas naturales, la vida del hombre sería imposible, debido a que todo lo que se conoce en nuestro medio necesita oxígeno para poder vivir perdiendo el equilibrio que existe en la naturaleza en riesgo que nos llevaría a condiciones deplorables de nuestro planeta y con esto la desaparición de todo lo que se conoce como medio ambiente.

2.4 Adjetivos del Proyecto.

2.4.1. General.

Orientar a la comunidad Educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla. Para la adquisición de una conciencia de conservación y mejoramiento del medio ambiente logrando la erradicación de los incendios forestales provocados por la inadecuada utilización de fuego.

2.4.2 Específicos.

2.4.2.1. Redacta un módulo de prevención y control de incendios forestales, dirigido a Estudiantes y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla. Para que se eduquen en el uso adecuado del fuego.

2.4.2.2. Socializar el módulo prevención y control de incendios forestales dirigidos a Docentes y Estudiante de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla. Con la capacitación del módulo a 250 alumnos y 8 docentes.

2.5 Metas.

1. Reproducción de 20 módulos de prevención y control de incendios forestales, dirigido a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.
2. Implementar módulo de prevención y control de incendios forestales, a docentes y alumnos de los centros educativos del municipio.
3. Realizar tres capacitaciones de concientización sobre el tema de prevención y control de incendios forestales a los Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.

2.6 Beneficiarios.

2.6.1. Directos.

Con la ejecución del proyecto se beneficiara directamente al Ministerio de Ambiente y Recurso Naturales, Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.

2.6.2. Indirectos.

Comunidad en general

2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto.

El proyecto se efectuará con el aporte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) del Departamento de Escuintla y gestiones realizado por Epesista.

No.	Descripción de Actividades	Ingreso de gestión	Egresos
01	Aportes por gestiones	Q. 6500.00	
02	Aporte Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Q.1000.00	
03	Combustible utilizado para transporte donde se ejecutará el Proyecto		Q. 1000.00
04	Impresión de texto para el módulo		Q. 0700.00
05	Empastado de 06 Ejemplares		Q. 0200.00
06	Investigación en el Internet		Q. 0600.00
07	Refacción para 258 personas		Q. 1000.00
08	Viáticos (Diferentes Gestiones)		Q. 2000.00
09	Aporte de recreación de los niños		Q. 1000.00
10	Refacción de asistencia a la entrega de proyecto		Q. 1000.00
TOTAL DEL PROYECTO		Q.7,500.00	Q. 7,500.00

2.8 Cronograma de Actividades de Proyecto año 2013

No.	Actividades	Marzo				abril				mayo				junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Asesoría con educador ambiental Ministerio de Ambiente y recursos Naturales																
02	Investigación Bibliográfica																
03	Diseño de módulo																
04	Primera revisión del módulo																
05	Segunda revisión y aprobación del módulo																
06	Impresión y reproducción del módulo																
07	Entrega de módulo a MARN																
08	Solicitud a la escuela para socialización del módulo																
09	Socialización del módulo																
10	Culminación y entrega de proyecto a la comunidad																

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

Epesista

Asesora de ejercicio Profesional Supervisado

Alumnos

Docentes

Director de Centro Educativo

2.9.2 Materiales

Equipo Tecnológico

Accesorios

Hojas de papel Bond

Útiles de oficina

Fotocopias

Cámara fotográfica

Biblioteca

Internet

Material de consulta

2.9.3 Físicos

Escuela Oficial Rural Mixta

2.9.4 Financieros

Los recursos Financieros son proporcionados por gestiones del Proyectista con MARN y con diferentes Instituciones y personas. El costo total del proyecto.

Asciende a la cantidad de siete mil quinientos quetzales (7,500.00).

Capítulo III

3. Proceso de Ejecución Del Proyecto.

3.1 Actividades y resultados.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
01	Asesoría con educador Ambiental MARN	Se solicitó asesoría ambiental con el encargado de MARN en el cual se dio lineamientos para la realización del proyecto.
02	Investigación Bibliográfica	Se buscaron diferentes fuentes de información apropiadas recopilando datos de interés.
03	Diseño del Módulo	Estructura y Diseño del Texto para la elaboración del módulo.
04	Primera revisión del Módulo	Socialización del documento con la asesora para la corrección y detención de errores.
05	Segunda revisión y aprobación del módulo	Se presentó por segunda vez el manual con errores corregidos, encontrados por la asesora para ser aprobado.
06	Impresión y reproducción del módulo	Autorización para imprimir y reproducción del módulo
07	Entrega del módulo al MARN	Se realizó entrega de un ejemplar del módulo de prevención y control de incendios forestales a autoridades de MARN.
08	Solicitud a la Escuela para socialización del módulo	Se presentó la solicitud a la E.O.R.M. Barrio los encuentros, San José, Escuintla para ser aprobada y dar fecha para capacitación.

09	Socialización del módulo	Capacitación y utilización del módulo en la E.O.R.M. Barrio los encuentros, San José, Escuintla, a los alumnos y docentes, y entrega de módulos a los docentes y director capacitados de dicho establecimiento.
10	Culminación y entrega de proyectos a la comunidad.	Actividad de entrega de la plantación de árboles frutales y madereros y socialización con la comunidad beneficiada.

3.2.2 Productos y Logros.

No	Productos	Logros
01	Realización de un módulo del cual se reprodujeron 20 ejemplares sobre la prevención de incendios forestales, dirigido a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio los Encuentros, San José Escuintla.	La entrega del Recurso Didáctico, cuya intención es la adecuada educación ambiental para mejorar la calidad de vida en el planeta, además de estar proporcionando al centro educativo información para las generaciones futuras, para que conozcan la importancia que tiene el Fuego, pero también la consecuencia al ser mal utilizada.
02	Se realizaron tres capacitaciones de concientización sobre el tema de prevención de incendios forestales dirigido a los Estudiantes y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.	Se realizó capacitación a 250 alumnos y 8 Docentes para lograr la disminución de incendios forestales, estas se realizaron en el mes de abril en la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.

MÓDULO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



**MÓDULO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES
DIRIGIDO A MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
BARRIO LOS ENCUENTROS SAN JOSÉ, ESCUINTLA.**

EPESISTA: FELIPE RIGOBERTO CHÁVEZ OSORIO

ASESORA: LICENCIADA ZONIA ELIZABETH WILLIAMS ESTRADA

GUATEMALA, JUNIO 2013

ÍNDICE

Contenido	pag.
ÍNDICE	I
INTRODUCCIÓN	IV
PRESENTACIÓN	V
JUSTIFICACIÓN	VI
OBJETIVOS	VII
CAPÍTULO I	1
1. ¿Qué es un incendio forestal o incendio de monte?	
1.1. Clasificación de las superficies incendiarias:	
1.1.1. Superficie arbolada:	
1.1.2. Superficie no arbolada:	
1.1.3. Dehesa o monte abierto:	2
1.1.4. Pastizales.	
1.1.5. Superficie no forestal	
1.2. Causas de los incendios forestales	
1.3. Consecuencias de los incendios	3
1.4. Incendios naturales convertidos en desastres	
1.5. Tipos de incendios forestales	5
1.6. Fases del incendio	8
1.6.1. Monte bajo.	
1.6.2. Monte alto	

1.6.3. Por brasas	
1.7. Principales causas de incendios forestales.	9
1.7.1. Factores de origen natural que causan incendios	
1.7.1.1. Factores meteorológicos.	
1.7.1.2. Condiciones socioeconómicas	
1.7.1.3. Conflictos de la interfaz rural	10
1.7.1.4. Abandono de tierras	
1.7.1.5. Pastoreo con empleo del fuego	
1.7.1.6. Quemadas sistemáticas de restos agrícolas	11
1.7.1.7. Los cultivos forestales	
1.7.2. Conflictos en la interfaz Urbana	12
1.7.2.1. Transformación a uso urbano	
1.7.2.2. Expansión de los usos recreativos en el área forestal	
1.7.2.3. Basureros mantenidos con fuego	
1.8. Conflictos no relacionados directamente con el uso de la tierra	13
1.8.1. Venganzas	
1.8.2. Delincuencia	
CAPÍTULO II	14
2. Prevención	
2.1. Prevención de incendios	15
2.2. Como prevenir los incendios forestales	16
2.2.1. Paseantes.	

2.2.2. Al visitar áreas arboledas .	
2.3. Al autorizar el fuego en la quema de desechos agrícolas y de pastizales para el rebrote de pastizal.	17
CAPÍTULO III	19
3.1. Control de incendios Forestales	
3.1.1. Detección y lucha contra el fuego	
3.1.2. ¿Qué hacer para controlar los incendio forestales?	20
3.1.3. Que hacer en caso de observar un incendio forestal	21
3.1.4. Como actuar si se encuentra en peligro por un incendio forestal	22
Glosario	23
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Bibliografía	26
Egrafia	27

INTRODUCCIÓN

Los incendios son un problema recurrente que producen año con año grandes pérdidas económicas, ambientales, materiales y en muchos casos son los causantes de la muerte de habitantes de los lugares más cercanos a las zonas que se incendian.

La sociedad ve a los incendios forestales como a un fenómeno habitual que requiere atención desde muchos puntos de vista. A pesar de que la superficie afectada por los incendios en las últimas décadas presenta una tendencia ligeramente decreciente, no ocurre así con el número de incendios cuya tendencia es claramente creciente.

La prevención y la educación de la sociedad con respecto a incendios forestales, como en la mayoría de los desastres naturales, constituyen la mejor herramienta para erradicarlos.

La importancia de este trabajo radica en el análisis de un fenómeno natural con implicancias ambientales cuya magnitud destructiva se ve incrementada en la mayoría de los casos por la acción de la inacción del hombre.

A lo largo de este trabajo se encontrará información y recomendaciones referidas a los incendios forestales.

PRESENTACIÓN

El manual es un trabajo realizado para prevenir y controlar los incendios forestales, evitar que éste no conduzca a una catástrofe en la cual se puede perder la vida de muchas personas, la pérdida de bienes materiales y el tema más terrible en la humanidad moderna el calentamiento global que amenaza con terminar con la vida de nuestro planeta, los incendios forestales son perjudiciales para la vida en el planeta, provoca el deterioro de la capa de ozono con el carbono producido por el consumo de árboles, casas, pastizales, basura, entre otros, causando con este el efecto invernadero.

Muchas de las causas son por descuidos humanos, también hay incendios provocados por la propia naturaleza, controlar estos incendios cuando tienen magnitudes pequeñas es la mejor manera de evitar daños.

Evitar los incendios forestales, y como descontrolarlos es presentado en este manual para evitar esta catástrofe en las comunidades de las áreas urbanas como en el de las áreas rurales.

JUSTIFICACIÓN

La utilización del fuego en la forma correcta nos ayuda a evitar que nuestro medio ambiente se contamine, pues casi el 98 % de los incendios son provocados por la mano del hombre o al menos ha sido causante de dejar algún agente que pueda provocarlos, el uso adecuado del juego para la vida cotidiana del hombre es de gran ayuda pues muchas de las labores en el hogar son a base de este.

La carencia de información de las personas del área rural y urbana con referencia a los incendios forestales es necesaria, pues es en donde la mayor parte de incendios ocurre por diferentes causas que provocan serios daños al medio ambiente.

La quema de los rastrojos en los terrenos, tala de árboles que se ocupan en el hogar (leña, muebles, madera, etc.) preparación de tierra para la siembra de los cultivos expansión de límites urbanos pastoreo, factores meteorológicos que provoca los incendios son algunas de las causas que han llevado a la problemática ambiental, en el cual todos los seres vivos somos amenazados de extinguir nuestra raza o especie si no actuamos conscientemente. La tierra se vuelve estéril si no se trata correctamente las quemaduras a pastizales y rastrojos en la agricultura, quemando con estos la vida que hay debajo de estas y que son de gran utilidad para la oxigenación de la tierra para la agricultura.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Contribuir con el desarrollo educativo de la comunidad del Barrio la Arenera, San José, Escuintla, con una herramienta que permita a los individuos trabajar para prevenir y controlar los incendios forestales.

Específicos

- Concientizar a los maestros y alumnos para la orientación sobre cómo prevenir y controlar los incendios forestales en las comunidades urbanas y rurales.
- Socializar el contenido del módulo maestro y alumnos de la comunidad.
- Capacitar maestros y alumnos acerca del uso y del aprovechamiento del módulo.

CAPÍTULO I

1. ¿QUÉ ES UN INCENDIO FORESTAL O INCENDIO DE MONTE?

El Incendio forestal es el fuego que se extiende sin control sobre terreno forestal, afectando a vegetación que no estaba destinada a arder.

Incendios Forestales es un fuego de vegetación no agrícola y que no incluye la quema de rastrojos, salvo que se pase a algún monte.

La falta de control de un fuego es considerado incendio. Por ello no se consideran incendios, las quemas de pasto o de matorral o el empleo del fuego para eliminación de residuos forestales, que no hayan causado daños a juicio del servicio encargado de la prevención y no se hayan extendido más allá de la zona a la que sería prudente aplicar la operación citada.

Sin embargo, se considerarán incendios y quemas que por el hecho de realizarse cuando están prohibidas, ya que, aunque los daños puedan ser reducidos, su peligrosidad obliga a combatirlos.

1.1 Clasificación de las superficies incendiadas:

1.1.1 Superficie arbolada: Incluye las superficies recorridas por el fuego y cubiertas de árboles productores de madera, leña, resina, corcho o frutos forestales.

1.1.2. Superficie no arbolada: Si el fuego afecta solamente a matorrales o pastos, incluyendo los situados entre los árboles sin dañar éstos, aunque las copas puedan perder hojas o algunas ramas, se considera la superficie como no arbolada y se distribuye en las clases siguientes:

1.1.3. Dehesa o monte abierto: Los árboles cubren menos del 20% de la superficie. Matorral y monte bajo: vegetación leñosa de porte arbustivo.

1.1.4. Pastizales: Vegetación herbácea.

1.1.5. Superficies no Forestal: Si el fuego forestal alcanza a zonas agrícolas o urbanizadas, se diferencia su superficie en esta clase.

1.2. Causas de los incendios forestales

La actual magnitud del fenómeno de los incendios forestales se debe a factores estructurales importantes, entre los que destacan:

El abandono drástico de las actividades agropecuarias y pastoriles que se han producido en apenas cuarenta años debido al éxodo rural, con un incremento de la biomasa en los ecosistemas que los hace fácilmente combustibles. La permanencia de la cultura del fuego (quema rastrojos y pastos) en una parte importante de la población rural.

La lucha contra los incendios forestales se ha centrado casi excesivamente en la extinción, olvidando la prevención y una correcta planificación forestal, enmarcada en una buena ordenación del territorio.

En la actualidad las mayores inversiones en materia forestal están destinadas a la extinción de incendios, la construcción de infraestructuras asociadas a estos: red de corta fuegos, red de pistas forestales, puntos de agua, etc. y reforestación de terrenos incendiados. Es decir, que si existe algún negocio floreciente en torno a los bosques, éste está asociado a apagar incendios, pero bajo ningún caso a prevenirlos.

1.3 Consecuencia de los incendios.

Los incendios producen contaminación del aire y del agua, se pierden nutrientes y micro organismos del suelo, la vegetación se degrada y se pierde, además disminuye la flora porque desaparece el hábitat natural y con ello la fauna de la región afectada que no logra reinsertarse en otros ambientes, la erosión hídrica, cuando el agua se lleva la tierra, el bosque se sustenta en una capa de tierra, mediamente fértil de unos 60 centímetros de espesor. Debajo de eso hay capa gredosa, arenosa, pedregosa y mucho más, todos inútiles para que algo crezca encima. Normalmente esta delgada capa fértil es sostenida por las raíces den los árboles, pero cuando se queman ya nada sujeta esta tierra y entonces es erosionado por el viento y el agua.

El resultado puede ser una tierra yerma sin capacidad de regeneración a corto y mediano plazo. Mientras que en unos pocos años las plantas y arbustos pueden volver a crecer en terreno arrasado, si no hay tierra sobre la que sustentarse la recuperación se hace muy difícil.

A esto deben sumarse, la pérdida de vidas humanas, los impactos económicos sobre viviendas e infraestructuras en general, y la disminución de la oferta turística.

1.4. Incendios naturales convertidos en desastres.

Si bien los incendios en áreas forestales se pueden suscitar como resultado de algún factor natural (Rayos, altas temperaturas, las heladas que secan los pastos, la escasez de lluvias, la presencia de lluvias, la presencia de vientos, y la falta de humedad hacen que un mínimo de calor produzca la combustión dando inicio a un incendio), son las acciones antropológicas aquellas que los transforman en verdaderos desastres.

En la mayoría de los casos, dichos incendios no tendrían los efectos devastadores que tienen hoy en día.

Estas acciones son en algunos casos por falta de conocimiento o por negligencia pero en la mayoría es el resultado de causas intencionales .El desmalezamiento de campos con fuego para estimular el rebrote de pasturas, afectan cientos de hectáreas, tanto porque el fuego se descontrola como por los perjuicios que estas practican traen aparejadas al suelo.



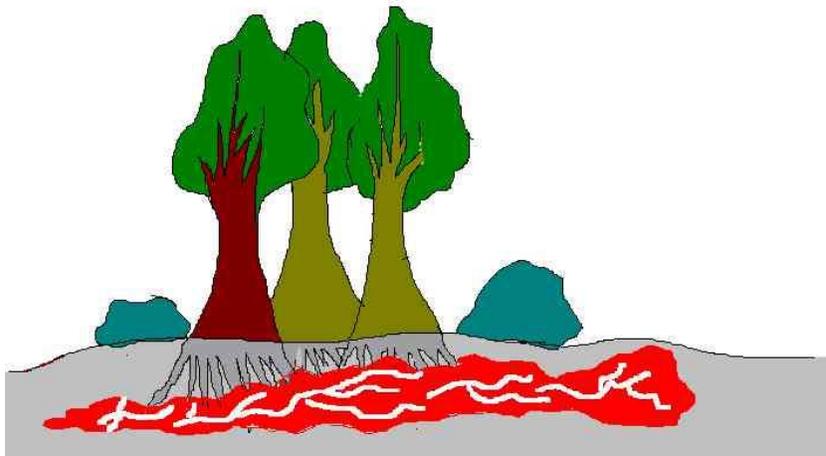
Un área forestal no necesariamente tiene que ser un espacio de alta vulnerabilidad como parte de un simple incendio desate una catástrofe, y es por eso que en estos casos la acción del hombre se transforma en la mayor amenaza ya que en casi la totalidad de los incendios es un factor antrópico el responsable.

Un fogón, la colilla encendida de un cigarrillo, vidrio expuesto al sol (efecto lupa) son algunas de las causas de siniestras en los bosques, pero el mayor riesgo es sin lugar a dudas la intencionalidad. El 98% de los incendios son antrópicos, es decir, producidos por el hombre.

1.5. Tipos de incendios

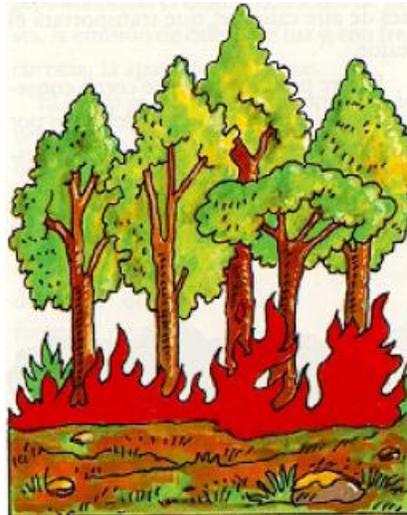
Suelo:

El incendio se propaga por la materia orgánica en descomposición y las raíces. Casi siempre se queman despacio y en combustión incandescente (poca o ausencia de llama) al no disponer de suficiente oxígeno. Sólo se detecta por el calor residual que hay en el suelo orgánico y para detenerlo es necesario que se realice una discontinuidad como una línea de defensa hasta suelo mineral. En según qué zonas, este manto orgánico tiene metros de espesor (turberas).



Superficie:

El incendio se propaga por el combustible que encontramos sobre el suelo, incluye la hojarasca sin descomponer, hierbas, arbustos y los leños caídos pero o inmersos en la hojarasca en descomposición, ésta última entrarían el apartado de Combustible de Suelo.



De Copas:

Antorcho: paso de fuego de superficie a fuego de copas pero sólo de forma puntual, esto es, únicamente algunos pies.

Copas Pasivo: es el fuego que avanza por las coronas de los árboles, acoplado a un fuego de superficie y no independiente de él, su propagación principal es por el combustible de superficie, si eliminamos éste, detenemos el fuego.

Copas Activo: es el fuego que avanza por las coronas de los árboles, independientemente de lo que ocurre en la superficie. Básicamente necesita viento fuerte y proximidad de copas. Es un GIF atacable únicamente de forma indirecta.



INCENDIO DE COPAS

Según quien lo Rige:

Combustible: Según el tipo de combustible influirá si éste está vivo o muerto (más seco); si es subterráneo, superficial o aéreo; la cantidad, el grosor, su continuidad vertical y horizontal, su densidad y compactación, su contenido en resinas y en humedad. Estos puntos influirán determinando la intensidad y velocidad de propagación del incendio. Lo detectamos mediante el estudio del combustible que se está quemando y cómo se propaga. Hay que buscar la oportunidad de extinción en un cambio del modelo de combustible a uno favorable o en una modificación en la estructura.

Topográfico: Según la topografía, influye tanto la pendiente como la exposición al sol (franja horaria del día) y la rugosidad. Son incendios que tienden a quemar ollas enteras y vaguadas con lo que cabe esperar que el incendio tenga igual comportamiento tanto de cabeza como de flancos, ésta será nuestra forma de detectar un incendio topográfico, ubicándose nuestra oportunidad de extinción donde el factor topográfico esté de nuestro lado, avance del incendio en descendiente, en contra de topografía. Difícil diferenciar los flancos de la cabeza.

Conducido por viento: el viento interviene mediante la dirección de donde viene, su módulo de intensidad-velocidad, aportando oxígeno y desecando el combustible en general y con más facilidad el muerto. Detectaremos un incendio de éste tipo mediante la observación del estado de la columna convectiva y por la presencia de fuerte viento en superficie. Son incendios que tienden a buscar crestas divisorias y puntos altos, así encontraremos nuestra oportunidad de extinción esperándolo en una zona donde el viento no le rija y se convierta en uno topográfico o de combustible, siendo hasta entonces factible un ataque por flancos desde cola hacia cabeza.

Hambriento: se trata de un Gran Incendio Forestal que ha creado una burbuja de condiciones meteorológicas (temperatura, humedad relativa ambiental y velocidad de viento) propias, haciendo sólo factible un ataque indirecto, programando una ventana de actuación suficiente como para poder realizar las maniobras necesarias.

1.6 Fases del incendio

Si bien existen incendios forestales producidos por causa naturales, como la caída de rayos, aunque el origen de la gran mayoría de ellos se debe a la acción humana. Sea por imprudencias, sea de forma intencionada, el humano es causa directa o indirecta del 100% de los incendios que se producen en el mundo. Aunque normalmente se ocasionan, en épocas estivales, y en climas secos o sub-secos, donde la vegetación, sobre todo de montañas es seca, y además, algunos árboles como los pinos, sueltan sus hojas secas en grandes cantidades con lo que lo ayuda que el incendio se propague mejor.

Un incendio posee tres fases distintivas: Iniciación, Propagación y extinción.

La propagación del fuego dependerá de las condiciones atmosféricas, de la topografía del lugar en el que se produzca y de la vegetación presente en el mismo.

Desde el punto de vista de la propagación, y según sea la vegetación existente, se identifican los siguientes tipos de incendios:

1.6.1. Monte bajo: el fuego se transmite a nivel del suelo aprovechando la existencia de matorrales y restos orgánicos.

1.6.2. Monte alto: el incendio se transmite a través de las copas de los árboles.

1.6.3. Es especialmente peligroso para los seres vivos, pues al riesgo de quemaduras y de intoxicación por inhalación de humo se une el hecho de que el fuego emplea para alimentarse el oxígeno del aire situado bajo él, provocando un grave riesgo de asfixia.

1.6.4. Por brasas: la acción conjunta del viento y del fuego pueden provocar que se desprendan fragmentos incandescentes de vegetación, y que estos sean arrastrados a distancias relativamente grandes, provocando a su vez nuevos focos de fuego. Finalmente produce la desertización de los mismos.

1.7. Principales causantes de incendios forestales.

1.7.1 Factores de origen natural que causan incendios

1.7.1.1 Factores meteorológicos.

El clima con sus veranos prolongados, sin prácticamente nada de lluvia, y temperaturas diurnas medias muy superiores a 30° C reducen la humedad de la materia vegetal muerta a menos del 5%. En estas condiciones basta un pequeño foco de calor para desencadenar un incendio.

Los vientos terrales del verano, caracterizados por su gran velocidad y poder desecante, hacen descender la humedad atmosférica por debajo del 30% y contribuyen a propagar los fuegos, trasladando pavesas a gran distancia. Los vientos secos y fríos de invierno también pueden ser causa de incendios debido al descontrol de pequeñas quemas provocadas por pastores y campesinos. Las prolongadas sequías que en verano caracterizan las condiciones del clima han sido determinantes de que con frecuencia la composición de los bosques del Mediterráneo se haya estabilizado a base de especies que necesitan el fuego durante el ciclo reproductivo.

.7.1.2. Condiciones socioeconómicas

El desarrollo socioeconómico de una región ha sido causa de la interrupción del pastoreo y de la extracción de leña y broza. Como consecuencia, ha aumentado la combustibilidad del monte, en el que el fuego encuentra buen material para iniciarse y propagarse. Éste es un problema muy grave en los bosques de propiedad particular que, debido a su baja rentabilidad, tienden a quedar abandonados hasta la corta.

Otra causa de incendio ha sido el éxodo rural. Grandes extensiones de tierra marginal han quedado abandonadas y han sido colonizadas por matorral.

Así, la situación actual en el país puede caracterizarse por los siguientes hechos:

- Despoblación de las áreas rurales atraída por mayores incentivos en las zonas urbanas.
- Abandono de los usos tradicionales en el área rural. 4 Tendencia a desaparecer o a reducirse el uso forestal como productor de materias primas.
- Tendencia de los usos tradicionales (aprovechamientos de pastos y leñas) a quedar como residuales.
- Tendencia a crecer de los usos recreativos (excursionismo, caza y pesca). Crecimiento continuo de la interfaz monte-terreno urbano.

1.7.1.3. Conflictos en la interfaz rural

El conflicto se plantea acerca del uso del fuego para eliminación de la vegetación forestal y su posterior sustitución por cultivos agrícolas.

1.7.1.4. Abandono de tierras

El conflicto se plantea como consecuencia del cese de actividades rurales en las tierras El abandono da lugar a la invasión por las especies de monte. Esa invasión genera en breve plazo acumulaciones de combustibles ligeros muy peligrosos, en los que los fuegos iniciados adquieren velocidades e intensidades altas.

1.7.1.5. Pastoreo con empleo del fuego

El conflicto se plantea acerca del uso del fuego para el mantenimiento de la vegetación herbácea y eliminación de la leñosa.

En general, la legislación de todos los países prohíbe el fuego en las superficies arboladas y en una faja a su alrededor. Fuera de esta zona se debe solicitar autorización a los Servicios Forestales.

1.7.1.6. Quemadas sistemáticas de restos agrícolas.

El conflicto se plantea acerca del uso del fuego para eliminación de restos de cosechas (quema de rastrojos) y preparación del terreno para nuevas siembras. La legislación es paralela a la que regula las quemadas de pastos. El conflicto surge igualmente por el incumplimiento de las medidas de precaución que se establecen. La tendencia actual es el incremento de estas quemadas.

1.7.1.7. Los cultivos forestales

Este conflicto procede del propio aprovechamiento forestal. La función productora del monte es realizable si genera materias primas demandadas por la industria, pero el monte mediterráneo no es precisamente el ideal para ello.

En consecuencia, cuando existen condiciones adecuadas de suelo y humedad es normal que se prevea su transformación en cultivo forestal.

El problema de los cultivos forestales es la continuidad del modelo de combustible, peligroso en la fase joven y propicia a los grandes incendios más tarde, si no está sometido a una correcta silvicultura preventiva.

La consecuencia del debate sobre los cultivos forestales ha sido la paralización de los programas de reforestación en grandes regiones.

La tendencia ha de ser la integración de los principios de la silvicultura preventiva en los programas de reforestación.

La conclusión es que se trata de un conflicto que debe ser manejado aplicando conocimientos técnicos cuyo espíritu debe ser transmitido a la opinión pública.

1.7. 2. Conflictos en la Interfaz urbana

1.7.2.1. Transformación a uso urbano

El conflicto se plantea al extenderse aceleradamente las zonas de uso urbano, ocupando primero las tierras agrícolas limítrofes y después las forestales más alejadas. Debido a la tecnología actual se hace potencialmente urbanizable una proporción cada vez mayor del territorio.

1.7.2.2. Expansión de los usos recreativos en el área forestal

El conflicto se plantea como consecuencia de la invasión de los espacios forestales para el desarrollo de actividades recreativas como el excursionismo y la caza. La presencia creciente de personas en el monte se traduce en mayor probabilidad de utilización negligente del fuego. Las hogueras están reglamentadas del mismo modo que las quemas de pastos y agrícolas. También está prohibido arrojar cigarrillos encendidos.

La tendencia actual consiste en tratar de hacer efectivas estas normas, intensificando la vigilancia y limitando el tránsito por el monte.

1.7.2.3 Basurero mantenido con fuego

Este conflicto está adquiriendo importancia creciente al aumentar aceleradamente la cantidad de desperdicios que se originan en las concentraciones urbanas. En las ciudades mayores hay fuertes inversiones en equipo para el tratamiento de las basuras. Sin embargo, en las en las ciudades medianas y pequeñas se sigue recurriendo a su acumulación y posterior eliminación quemándolas, lo que puede producir el escape del fuego y su transformación en incendio.

La legislación existente en varios países da normas sobre la correcta instalación de las basuras.

La tendencia actual ante el olvido en que se suelen tener estas normas es a la creación de ayudas económicas a los municipios para el tratamiento de basuras. La conclusión es que se trata de un conflicto que precisa mayor atención por las autoridades locales.

1.8 Conflicto no relacionados directamente con el uso de la tierra

1.8.1. Venganzas

Pueden ser venganzas

Pueden ser venganzas contra individuos o contra la sociedad. En las primeras, el fuego es uno de los medios para hacer daño a una persona por una motivación privada. En las segundas. La causa de la venganza puede ser muy variada como, por ejemplo, el cazador que no consigue un puesto para cazar y expresa su protesta quemando el monte.

En cualquier caso, el incendio intencionado es un delito de todas las legislaciones.

1.8.2 Delincuencia

En este caso, el incendio se utiliza bien para ocultar otro delito, bien para ayudar a realizarlo. Se pueden señalar muchos ejemplos: Cazadores Furtivos, incendios para provocar futuras inversiones en reforestación, incendios para distraer a la policía en operaciones de contrabando, incendios para deforestar y poder plantar después especies de droga.

CAPÍTULO II

2. Prevención

La prevención del fuego se basa, por una parte, en intentar evitar que se provoquen incendios forestales, y por otra parte en minimizar sus consecuencias una vez declarados. En tal sentido, podemos hablar de los siguientes tipos de medidas:

La concienciación social con la finalidad de educar a la población en un uso racional del fuego, evitando situaciones de riesgo. Puede realizarse tanto mediante campañas informativas como a través de medidas represivas.



El cuidado de las masas forestales, mediante la realización de cortafuegos, la limpieza periódica de bosques, o la realización de quemas preventivas durante períodos de bajo riesgo de incendio. Todas estas medidas ayudan a reducir la velocidad de propagación de un potencial incendio.

El establecimiento de adecuadas políticas de detección precoz, mediante guardas forestales y vigilancia de los bosques, de tal modo que se pueda sofocar el mayor número posible de conatos de incendio antes de que crezcan hasta cubrir extensiones considerables.

2.1. Prevención de Incendios

La mayor parte de los incendios forestales se deben a descuidos humanos o son provocados. Son comparativamente pocos los incendios originados por los rayos. Las condiciones climatológicas influyen en la susceptibilidad que un área determinada presenta frente al fuego; factores como la temperatura, la humedad y la pluviosidad determinan la velocidad y el grado al que se seca el material inflamable y, por tanto, la combustibilidad del bosque. El viento tiende a acelerar la desecación y a aumentar la gravedad de los incendios avivando la combustión. Estableciendo la correlación entre los diversos elementos climatológicos y la inflamabilidad de los residuos de ramas y hojas, es posible predecir el riesgo de incendio de un día cualquiera en cualquier localidad. En condiciones de riesgo extremo, los bosques pueden cerrarse al público.



Aunque las organizaciones relacionadas con el control del fuego combaten todos los incendios, los fuegos debidos a causas naturales siempre han sido un fenómeno natural dentro del ecosistema.

La eliminación total de los incendios puede producir cambios indeseables en los patrones de vegetación y puede permitir la acumulación de materiales combustibles, aumentando las posibilidades de que se produzcan incendios catastróficos. En algunos parques y reservas naturales, donde el objetivo es mantener las condiciones naturales, normalmente se deja que los incendios provocados por los rayos sigan su curso bajo una meticulosa vigilancia.

2.2. Como prevenir los incendios forestales

2.2.1. Paseantes:

- No deje encendidas fogatas, cigarrillos, cerillos o brasas en los bosques y selvas.
- Evite dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas que, por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor y puedan provocar un incendio.
- Siempre que detecte un incendio forestal, por pequeño que le parezca, dé aviso a las autoridades municipales o locales.
- No intervenga ni actúe por cuenta propia para combatir un incendio forestal.
- Lo más importante es su seguridad personal, por lo que debe alertar a las autoridades sobre la presencia del fuego.

2.2.2. Al visitar áreas arboladas:

- Si el día es seco y con mucho viento, de preferencia no hacer fogatas.
- Al hacer fogatas, seleccionar un sitio abierto, retirando de árboles, troncos, ramas, pastos y hojarasca.
- Limpiar tres metros de terreno alrededor de la fogata.

- Nunca descuidar la fogata.
- Antes de retirarse del lugar, apagar completamente la fogata, para esto, cuando se posible auxilia con agua y con tierra.
- Al trasladarse por cualquier medio dentro de las áreas forestales, evitar arrojar cerillos o colillas de cigarro encendidos a la vegetación.

2.3. Al utilizar el fuego en la quema de desechos agrícolas y de pastizales para el rebrote de pastizal.

- Solicitar a técnicos forestales, capacitación en materia de protección contra incendios forestales.
- Preparar con anticipación el terreno, abriendo brechas contrafuego de dos metros de anchura como mínimo, alrededor del terreno por quemar.
- Realizar la quema al iniciar el día, cuando las condiciones meteorológicas son de temperatura baja, poco viento y mayor humedad ambiental.
- En terrenos inclinados la quema se inicia en la parte más alta, a partir de la brecha, para mayor control de la quema, el fuego se aplica en franjas.
- En terrenos planos la quema se aplica en contra del viento a partir de la brecha.
- Para mayor seguridad, la quema se realiza con apoyo de vecinos.
- No retirarse del terreno, hasta estar seguros que la quema este completamente apagada.

- Solicitar asesoría de Técnicos Forestales (ministerio de agricultura y recursos naturales, INAB, Etc.).

- Si aun tomando las precauciones del caso la quema se saliera de control, se recomienda proceder a su combate organizando a los vecinos del lugar. Si lo anterior no fuera suficiente, se debe notificar a la oficina (INAB, CONAP, CONRED, COORDINADORA DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES) más cercana, para que acudan brigadas de protección contra incendios.

- Organizar grupos de voluntarios capacitados para combate de incendios forestales.

CAPÍTULO III

3.1. CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

3.1.1. DETECCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FUEGO

Uno de los aspectos más importantes en el control de los incendios forestales es el sistema que permite localizarlos antes de que tengan ocasión de extenderse. Las patrullas forestales con base en tierra y las torres de vigilancia han sido, en gran medida, desplazadas por aeroplanos o helicópteros que detectan los incendios, determinan su localización en el mapa y vigilan su desarrollo.

Los fuegos de suelos, una vez declarados, son difíciles de extinguir. Cuando la capa de humus no es muy profunda, es posible apagarlos con agua o arena. En la mayor parte de los casos, no obstante, se controlan excavando zanjas a su alrededor y dejando que se extingan por sí mismos. Los fuegos de superficie se limitan limpiando el área adyacente de vegetación baja y restos, o haciendo cortafuegos de emergencia para confinar el área. Los fuegos de corona son difíciles de extinguir. Se puede dejar que lo hagan por sí mismos, pueden ser detenidos con agua, o limitarse por medio de contrafuegos. Las áreas de contrafuego se crean quemando con cuidado una franja de bosque para que cuando el fuego llegue al área quemada no pueda ir más allá.



3.1.2. ¿QUE HACER PARA CONTROLAR LOS INCENDIOS FORESTALES?

Los incendios forestales se deben a descuidos humanos y es por ello que somos nosotros los que de emergencia debemos tratar de buscar una solución al problema.

Uno de los aspectos más importantes en controlar de los incendios forestales es el sistema que permite localizarlos antes de que tengan ocasión de extenderse. Como sabemos que los fuegos de suelo, una vez declarados, son difíciles de extinguir, lo que se hace en la gran parte de los incendios es tratar de controlar excavando zanjas a su alrededor y dejando que se extingan por sí mismos. Eso es lo que se aplican algunos parques y reservas, donde el objetivo es mantener las condiciones naturales.

Llama la atención que a veces los fuegos son usados para eliminar residuos tras una tala, favorecer el crecimiento de plantones de árbol, o impedir que se acumulen productos combustibles. En las condiciones controladas de la silvicultura los incendios benefician tanto a la fauna silvestre como al ganado.

Si aun tomando las precauciones del caso la quema se saliera de control, se recomienda proceder a su combate organizando a los vecinos del lugar. Si lo anterior no fuera suficiente, se debe notificar del incendio a la oficina (INAB, CONAP, CONRED, COORDINADORA DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES) más cercana, para que acudan brigadas de protección contra incendios.

Organizar grupos de voluntarios capacitados para combate de incendios forestales. Pero para tratar de subsanar las secuelas de incendios descontrolados, a juicio del Fondo Mundial para la Naturaleza lo ideal sería desarrollar, a partir de los estados, proyectos de reforestación.



3.1.3. ¿QUE HACER EN CASO DE OBSERVAR UN INCENDIO FORESTAL?

Al darse cuenta de la existencia de un incendio se organiza de ser posible un grupo de vecinos del lugar para iniciar su control tomando en cuenta la evolución del fuego. Igualmente se notifica a las oficinas más cercanas (**INAB, CONAP, CONRED, COORDINADORA DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**).

Si acude a las acciones de combate de incendios forestales en solicitud de apoyo, se recomienda no obstruir los caminos de acceso con vehículos y establecer la coordinación necesaria con el personal técnico, encargado de las actividades de protección contra incendios forestales.



3.1.4. ¿COMO ACTUAR SI SE ENCUENTRA EN PELIGRO POR UN INCENDIO FORESTAL?

Si de pronto se percata que se encuentra en la dirección en la que avanza un incendio forestal, debe localizarse una vía de escape, de preferencia hacia los lados del frente principal del fuego o hacia alguna área amplia sin vegetación, tales como las parcelas del cultivo. Las áreas quemadas con anterioridad suele ser la zona más segura para resguardarse del fuego.

Conserve la calma, analice la situación y, antes de decidir qué hacer, reflexione.

GLOSARIO

AISLAR: Impedir el paso o la transmisión de la electricidad, el calor, el sonido y la humedad.

ANTRÓPICO: Hombre como causante de una reacción.

BATE DE FUEGO: Instrumento o aparato para apagar los fuegos. Oficial destinado apagar los fuegos.

COPAS: Conjunto de ramas y hojas que forman la parte superior de un árbol.

CORTA FUEGO: Fuego que se da en un cañaveral u otra plantación para que cuando llegue allí el incendio no se propague, por la falta de combustible.

EXTINCIÓN: Hacer que cese el fuego o la luz. O se acaben del todo ciertas cosas que desaparecen gradualmente.

FORESTAL: Pertenece o relativo a los bosques y aprovechamientos de leñas, pastos.

LADERA: Declive de un monte o de una altura.

LLANO: Igual y extendido, sin altos ni bajos.

LONGITUD: Magnitud física que expresa la distancia entre dos puntos su unidad es el metro.

MATORRAL: Campo inculto lleno de matas y malezas. Conjunto de matas intrincadas y espesas.

TOPOGRAFÍA: Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.

CONCLUSIONES

- ✓ Se logró que los maestros y alumnos de la comunidad del Barrio los Encuentros San José, Escuintla, conocieran una herramienta que les permita trabajar para prevenir y controlar los incendios forestales en la comunidad a causa de la mala utilización del fuego.
- ✓ Se concientizo a los maestro y alumnos para que tomen en cuenta la orientación dada sobre el cuidado y la eliminación de las fogatas en los días de campo, pues la mayoría de veces un incendio es provocado por no tener cuidado con el manejo del fuego en áreas libres.
- ✓ Se socializo el contenido a través de una capacitación sobre el manejo del fuego y la utilización, ya que es muy escasa en las áreas rurales y es acá en donde la mayoría de incendios se provocan.
- ✓ Se capacito a maestros y alumnos acerca del uso y aprovechamiento del módulo para mejorar la situación por causa de los incendios forestales provocados por los miembros de la comunidad.

RECOMENDACIONES

- ✓ Las docentes y alumnos que tienen acceso al módulo deben darle el uso adecuado para prevenir el daño que puede ocasionar el fuego, y con esto ayudar a contrarrestar grandes pérdidas, incluso la vida humana, la mejor alternativa para evitar catástrofes es la educación, como utilizarlo es importante en la vida del ser humano desde los primeros años de vida, pero se tienen que tomar medidas para evitar accidentes.
- ✓ La capacitación impartida se debe divulgar con todos los miembros de la comunidad ya que es necesario para los agricultores, ellos queman los pastos y pastizales ocasionando con estos la contaminación ambiental y la destrucción de la tierra pues el fuego la vuelve estéril al destruir la fauna y flora de un lugar.
- ✓ Hacer conciencia en las personas que los incendios forestales contaminan el medio ambiente, provoca esterilidad en la tierra y con esto están provocando que la vida en la tierra desaparezca por causa del calentamiento global.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aguirre, Francisco. Manual de formación de cuadrillas en defensa contra incendios forestales. TRAGZA, Zaragoza, pág. 335, 350.
- ✓ Vélez, Ricardo. La defensa contra incendios forestales. Fundamentos y experiencias. Mc Graw Hill. Edición 2000 pág. 1400.
- ✓ Vélez, Ricardo. 1987. Manual de seguridad personal en los trabajos de defensa contra incendios forestales. ICONA, Madrid, pág. 27
- ✓ Vélez, Ricardo. Manual de formación para la lucha contra los incendios forestales. Jefe del Área de Defensa Contra Incendios Forestales. ICONA, Andalucía, España.2000. Pág. 240.

EGRAFIA.

- ✓ Fuentes: Plan Nacional de Manejo del Fuego, Argentina
<http://www.medioambiente.gov.ar/pnmf/default.htm>
- ✓ Fuentes: www.incendiososforestales.org
- ✓ Fuentes: www.incendiososforestales.org sitio que trata a fondo y con información abundante y muy detallada la problemática de los incendios forestales en España.
- ✓ Fuente: www.vitalis.net sitio se una ONG venezolana que trata la temática forestal, los incendios y el tiempo necesario de que necesita un bosque para recuperarse.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

Se realizó con una lista de cotejo con escala de apreciación se logró evaluar la etapa del diagnóstico la cual se realizó presentando diferentes pregunta dando un resultado de apreciación de excelente, muy bueno, bueno deficientes considerando el proceso.

Durante el proceso de recolección de datos se aplicaron el FODA y guía de Diagnostico Institucional, con los cuales se alcanzó a obtener datos importantes de la institución patrocinante, como el tipo de institución, ubicación, visión, misión, las políticas, objetivos, metas y estructura organizacional. A través del diagnóstico se reflejó la problemática de la institución encontrando las carencias, que están afectando a la misma para el pleno desarrollo de sus funciones para el mejoramiento de nuestro país.

A través del estudio de viabilidad y facilidad se analizaron las opciones de solución de problemas, seleccionando un problema y proponiendo una solución al mismo.

4.2. EVALUACIÓN DEL PERFIL

Para la evaluación del perfil se elaboró una lista de cotejo con escala de Valoración donde se verifico si el proyecto tiene relación con el problema seleccionado. También se evaluó la relación del objeto general con los objetivos específicos, las metas y las actividades propuestas.

A través del cronograma se verifica el tiempo que se utilizó en el proyecto.

El presupuesto alcanzo para los costos que se tenían contemplados.

Se tuvo participación de las instituciones patrocinante y patrocinada.

Se obtuvo aprobación de las autoridades de las instituciones en la realización del proyecto.

4.3. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN.

La etapa de ejecución de proyecto se evaluó a través de una lista de cotejo con escala de apreciación para evaluar el producto.

Existe una cantidad demandante de la población que utilizara el producto.
Se reprodujo una cantidad del producto realizado.

Para la utilización del producto se llevó a cabo la socialización del producto con los beneficiarios.

El producto realizado cumple con expectativas sobre la erradicación del problema en los beneficiarios, porque tiene información relevante, es motivador, con instrucciones claras e imágenes de calidad.

4.4. EVALUACIÓN FINAL.

Mediante la aplicación de una lista de cotejo, que permitió evaluar el proceso y avance de cada una de las fases que son parte del ejercicio profesional supervisado.

Fueron utilizados y aplicados los conocimientos adquiridos en el proceso académico que permitiera la interpretación de evaluación de los lineamientos de EPS.

Se elaboró un plan general para la ejecución del ejercicio profesional supervisado.

Los objetivos que fueron planteados en el plan general están claramente especificados.

Se ejecutaron las actividades según el cronograma de ejercicios profesional supervisado.

Se desarrollaron todas las etapas para el ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Se diseñaron los instrumentos técnicos para recabar la información en el proceso de ejecución del ejercicio profesional supervisado.

CONCLUSIONES.

El proyecto que se realizó ha contribuido de manera satisfactoria en la escuela Oficial Rural Mixta Barrio los Encuentros San José, Escuintla, logrando orientar a la comunidad educativa con el tema de educación ambiental, concientizándolos de cuidar los recursos naturales.

- 1.** Se implementó un manual pedagógico de educación ambiental en las aulas de la escuela que facilitara la transmisión de conocimientos en el proceso de enseñanza, aprendizaje, de los alumnos y así desarrollar un rol innovador de la incidencia de los pobladores.
- 2.** Se impartieron capacitaciones de prevención y control de incendios forestales para preservar y cuidar el medio ambiente.

RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones van dirigidas a todos los docentes y autoridades de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio los Encuentros San José, Escuintla, para impulsar a los alumnos para que sean los encargados de comunicar la información recibida a los pobladores de la comunidad.

- 1.** Ampliar el contenido del manual de prevención y control de incendios forestales de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio los Encuentros San José, Escuintla, dirigido a alumnos y Docentes de dicho establecimiento.
- 2.** Contribuir con el proceso de divulgación del manual con los padres de familia y amigos del establecimiento en reuniones y que estos a su vez puedan ser entes participativos en el manejo adecuado del fuego.
- 3.** Promover el respeto a la naturaleza, para reducir el daño que le hemos ocasionado evitando dejar factores que pueden provocar un incendio forestal.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.** Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, Guía Práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo, Octava Edición. Guatemala. 2010.
- 2.** Propedéutica para el ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. 2011.
- 3.** REYES PONCE, Agustín. Administración Moderna. Editorial LIMUSA, S.A. Pág. 202, 209, 298.

EGRAFÍA

1. [Es.wikipedia.org/wiki/administraci3n](https://es.wikipedia.org/wiki/administraci3n)
2. www.monografias.com > [Administraci3n y finanzas.](#)
3. html.rincondelvago.com/proceso-administrativo-de-control.htm

APÉNDICE

I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
1.Geogràfica	<p data-bbox="448 359 695 390">1.1 Localizacion</p> <ul data-bbox="496 436 1364 793" style="list-style-type: none">• El Puerto de San José está ubicado en el departamento de Escuintla, Guatemala, Centro América, junto al litoral del pacífico. Sus límites municipales son: al norte Masagua y la cabecera Municipal de Escuintla; al sur con el océano pacífico; al este puerto de Iztapa y al oeste la Gomera y la Democracia. Se estima que este municipio cuenta actualmente con 300,000 habitantes (año 2004). La altura de la cabecera es de dos metros sobre el nivel del mar, Geográficamente está ubicado en la latitud norte 13^a 55; 05", longitud oeste 90^a 49; 10". <p data-bbox="448 835 626 867">1.2 Tamaño</p> <ul data-bbox="496 913 1333 945" style="list-style-type: none">• Su extensión territorial es de 280 kilómetros cuadrados. <p data-bbox="448 987 1062 1018">1.3 Clima, suelo. Principales accidentes.</p> <ul data-bbox="496 1064 1364 1465" style="list-style-type: none">• El clima es cálido su temperatura oscila entre 21^a y 34^a c.• Suelo: Llanura costera del pacífico incluye planicies suavemente inclinada, algunos de textura pesada y arenosa. Tiene suelos agrícolas apropiados para cultivos anuales.• Accidente Geográficos: Su principal accidente los constituye el mar también los ríos Achíguate y María Linda, Laguna Quita sombrero y el canal de Chiquimulilla. <p data-bbox="448 1507 802 1539">1.4 Recursos Naturales</p> <ul data-bbox="496 1585 1364 1759" style="list-style-type: none">• Posee recursos naturales renovables como fauna (peces de diferentes especies, tortugas, camarón y cangrejos, conejos, taltuzas y aves de diferentes especies.) Flora silvestre como el mangle y árboles que proporcionan madera.

2. Històrica

2.1 Primeros pobladores

- Al momento de la conquista, el territorio se encontraba habitado por los grupos pipiles que se extendían a lo largo de la franja costera, entrando al territorio salvadoreño. Procedían de los mexicanos y habían tenido una influencia lingüística más duradera que la de sus ancestros. Más tarde cayeron bajo el dominio k'iche'. Según la definición lingüística de los Kaqchikeles, se denomina Panatacat al territorio pipil de la costa marítima, posteriormente se cree que la población fue complementada con negros y mulatos además de las etnias antes descritas, hasta llegar a la fecha en la cual existen diferentes etnias entre las que sobresalen ladinos, Kaqchikeles, quichés; además de una variedad de pobladores de otras nacionalidades y razas como asiáticos, americanos y otros, etc.

2.2 Sucesos históricos importantes

- Después de la independencia se habilitaron los puertos de la Libertad, en El Salvador y el de Iztapa, llamado también La Independencia de Guatemala. El Puerto de Iztapa fue fundado en plena época colonial, por el año de 1814, aunque su servicio fue efímero pues en 1851 se pensó en trasladarlo a donde hoy se ubica San José.
- Corta fue la vida del Puerto de Iztapa, pues el Consulado del Comercio fue comisionado para realizar un estudio del puerto en el Pacífico. El Consulado encargó al señor Manuel Beltranena hacer el estudio.
- Fue así como se dictaminó la conveniencia de trasladar el puerto a un sitio más adecuado, conocido como El Zapote, el 12 de marzo de 1852, el Ejecutivo dictó el decreto que en sus primeros artículos reza: El Puerto de Iztapa en el mar del sur se trasladará al punto llamado El Zapote, quedando habilitado el comercio el día primero de enero de 1853. Este puerto se denominará San José de Guatemala. A partir de 1858, el Puerto de San José de Guatemala, que poco a poco fue llamado simplemente San José, fue cobrando gran auge. El 2 de enero de 1875 fue creado el municipio en la jurisdicción en el departamento de Escuintla.

- Por el año de 1885 San José ya es el puerto más importante del país. Su muelle de hierro fue construido en 1868, y el 20 de junio de 1880 se inauguró la vía férrea que inicialmente comunicaba a la ciudad de Escuintla con el Puerto de San José. La cual, se amplió dos años más tarde, en 1882, hasta Amatitlán, y el 19 de julio de 1884 llegó a la capital de la república. El Puerto de San José de Guatemala fue habilitado para el comercio el primero de enero de 1853, las autoridades se trasladaron de Iztapa al nuevo lugar el 12 de marzo de 1883.
- El primer barco que fondeó en las aguas de nuestro puerto fue la goleta **Tres Amigos, de Costa Rica, el 14 de octubre de 1883**. No obstante el número de habitantes no aumentaba en la nueva población portuaria, siendo necesaria que el 20 de julio de 1858 por mandato del Ejecutivo, el comandante de los poblados de Amatitlán y de Escuintla alentará a las personas a vivir en el nuevo Puerto San José de Guatemala.

2.3 Personalidades presentes y pasadas

- Carlos Enrique Mencos Morales Contralor General de la Nación fue condecorado como hijo predilecto del Puerto de San José, por se un nativo de éste lugar que ha llegado a ocupar un puesto público importante en el municipio.

Otro personaje importante es el Licenciado Byron Corado quien fue jefe de la Dirección General de Tránsito y por otros logros obtenidos.

- **PERSONALIDADES PASADAS**

Entre las personalidades pasadas podemos mencionar a los alcaldes municipales que han pasado por la municipalidad para mencionar algunos de ellos.

María Orellana Aquino, período 1968-1970, es la única alcaldesa que ha gobernado nuestro municipio, y fue la que introdujo la energía eléctrica en el caso urbano y algunos barrios del puerto de San José.

Elías Medina, período 1971-1973, Néstor Contreras Roldán, período 1974-1976, Jaime Augusto Archila, período 1977-1980, Dr. Daniel González Pereira, período 1981-1984, Marco Tulio Monzón Vásquez, período 1984-1985, Francisco Chang de León, período 1985-1987, Cristóbal Hernández Gutiérrez,

1988-1973, Felipe Najarro Orozco, 1993-1998, 2000-2004, condecorado como el mejor alcalde ya que realizó 288 obras en su administración en la que destacan la pavimentación de 18 Km. En el casco urbano, introdujo la energía eléctrica en el parcelamiento los Ángeles con un costo de medio millón de quetzales, logró el 5% para las 13 municipalidades de Escuintla, Mario A. Velasco Mogollón, período 1998-2000, Hilario Herrarte Herrera, periodo 2004-2008, y José Esteban López, período 2008-2012 y ahora Jorge Alberto Rizo Moran 2012-2016, actual alcalde de nuestro municipio.

2.4 Lugares de orgullo local

- Entre los lugares de orgullo podemos mencionar las playas de San José ya que son las más visitadas por los turistas tanto nacionales como extranjeros.
- Puerto Quetzal se encuentra ubicado en el departamento de Escuintla, Guatemala en el litoral Pacífico (Latitud 13 o 55" N / Longitud 90° 47" W); a 98 Km. de la Ciudad Capital, es estatal, sin embargo desde sus inicios en 1983 utiliza con todo éxito un sistema mixto al autorizar a particulares la prestación de ciertos servicios al buque y la carga con tarifas fijadas por la Empresa y aprobadas por Acuerdo de Gobierno. El muelle principal es del tipo marginal y los buques que atiende son:, granel sólido, porta-contenedores, tanque, gasero, barcaza, frigoríficos, carga general, roll on - roll off , cruceros y buques de carga distintos a los anteriores.

Fue construido en 1980 y el 18 de marzo de 1983 se inauguraron los Servicios Portuarios, los que se comienzan a prestar en condiciones limitadas dado que el complejo portuario se encontraba en construcción. En noviembre de 1985 se concluye la primera fase constructiva del puerto, se inaugura el Puerto Quetzal y se crea la Empresa Portuaria Quetzal para su administración. Dentro de sus últimos proyectos realizados nos encontramos con la construcción de un paso a desnivel en forma de trébol de 230 m que facilita el flujo vehicular de Puerto San José a Iztapa, dos orejas y vías que facilitan el flujo vehicular de Guatemala a Puerto San José -Iztapa en ambas direcciones, y un redondel que facilita el flujo vehicular de Puerto Quetzal a San José – Iztapa. Puerto Quetzal continúa día a día con sus gamas de servicios para satisfacer las necesidades de sus clientes y de las exportaciones e importación del país.

3. Política

3.1 Gobierno local

- La organización política en el Municipio del Puerto San José es una expresión institucional de una ideología de conciencia del pueblo en torno a determinados asuntos públicos de interés general. Esta se caracteriza por su capacidad de influir en el seno de la sociedad política del municipio.

En el municipio actualmente se está dando una mala organización política, debido a que no se está trabajando en conjunto para lograr los fines propuestos durante la programación; ya que existe la individualidad y no se está otorgando los beneficios al pueblo en calidad de miembros de la organización.

- El Gobierno Municipal está conformado por una corporación, la cual está integrada por el Alcalde, Síndicos y Concejales todos electos popularmente. Al Gobierno Municipal le corresponde la administración de los servicios públicos la cual está conformada de la siguiente forma:

Consejo Municipal:

- Alcalde Municipal
- Secretaria
- Policía Municipal
- Alcaldes auxiliares
- Departamento de agua potable, pavimento y alcantarillado
- Relaciones públicas
- Trabajo social

3.2 Organización administrativas.

- La organización de la municipalidad del Puerto San José está integrada por un consejo el cual está formado por un Alcalde, Vice- alcalde, tesorero, síndicos, concejales, también cuenta con un juzgado, oficina para asuntos de educación, infraestructura del municipio, oficina de correos electos por sufragio universal y electo por un período de cuatro años.

3.3 Organizaciones políticas.

- La organización política en el Municipio del Puerto San José es una expresión institucional de una ideología de conciencia del pueblo en torno a determinados asuntos públicos de interés general. Esta se caracteriza por su capacidad de influir en el seno de la sociedad política del municipio.

En el municipio actualmente se está dando una mala organización política, debido a que no se está trabajando en conjunto para lograr los fines propuestos durante la programación; ya que existe la individualidad y no se está otorgando los beneficios al pueblo en calidad de miembros de la organización.

El conjunto de personas de la organización política del Municipio no se constituye una unidad basada en una relación especial porque no deben de existir fines personales para cada integrante en cuanto a la relación política.

Como ya se sabe una organización política con una base estructural propia, en mérito de lo cual, sus integrantes dejan de lado su individualidad y asumen la calidad de miembros de a organización, con la denominación de afiliados y ayudan al desarrollo del municipio.

Las organizaciones políticas exigen trabajar en conjunto y no solo por el interés personal, en este proceso es necesario de que la organización deje atrás el bien propio y que se trabaje por el objetivo del bien social.

Toda organización está integrada por personas que comparten convicciones políticas, filosóficas, sociales, culturales, o de cualquier otra índole, respetando el principio de tolerancia que rechaza cualquier forma de discriminación.

Es decir, que las diferencias individuales comportan una doble condición de ser humano y ser social, que es la que en definitiva otorga la categoría de sujeto de una organización.

Pero, si bien toda organización constituye un conjunto de individuos, ésta solo puede existir gracias a la participación integrada de sus miembros con miras a un propósito común; por lo que este último elemento también configura el fundamento humano.

En la actualidad existen ciertas asociaciones políticas de las cuales se pueden mencionar:

- UNE/GANA
- VICTORIA
- LIDER
- PARTIDO PATRIOTA

	<ul style="list-style-type: none"> • UCN • CREO • UNIONISTA • VIVA/EG <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas.</p> <p>Las organizaciones civiles apolíticas que están formadas en el Puerto San José son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foro Nacional de la Mujer • Asociación de mujeres perla del mar • Asociación de pescadores • Asociación de hombres de negocio • Colectivo poder y desarrollo local CPDL • Consejo comunitario de desarrollo COCODE • CONRED • Asociación femenina ASOFEM • Sindicato Josefino de trabajadores.
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupacion de los habitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pescadores • Comerciantes • Albañiles • Agricultores • Ganaderos • Tarjadores domésticas • Pilotos • Taxistas • Pescadores artesanales • Mecánicos • Electricistas • Fontaneros • Vendedores • Panaderos • Zapateros • Comadronas • Sastres y costureras <p>Egresados de los distintos Centros Educativos y Universidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros de educación primaria • Maestros de educación PRE-primaria

- Peritos contadores
- Peritos en Administración de Empresas
- Peritos en Administración Aduanal
- Peritos en Administración Hotelera
- Secretarias Bilingües
- Secretarias y oficinistas
- Bachilleres en ciencias y letras
- Enfermeras
- Doctores
- Licenciados y Notarios
- Ingenieros

4.2 Producción, distribución de productos

- Caña de azúcar
- Plátanos
- Pashte
- Viveros de camarón
- Filete de dorado
- Filete de tiburón
- Filete de vela
- Pescado Salado
- Langostas y langostino
- Cucarachas
- Limones
- Papayas
- Elotes
- Mangos
- Yuca
- Cocos
- Piñas
- Majunches
- Bananos
- Naranjas
- Toronjas
- Limas
- Vivero de mojarra
- Vivero de tilapia

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras.

Escuelas Área Rural

- El Suquite
- Parcelamiento Santa Isabel1 y 2
- Colonia la Libertad
- San Isidro, Botón Blanco
- Otacingo
- Arizona
- Pénate
- Magueyes 1 y 2
- El Carrizal
- Los Ángeles 1 y 2
- Las Pampas
- La Esperanza
- Campamento la Barrita
- Puerta de Hierro
- 20 de octubre
- El Rosario
- Santa Rosa
- La Esso
- La Arenera
- Los Encuentros
- La Base.

Escuelas Área Urbana:

- Escuela para varones
- Escuela para niñas
- Escuela de Miramar
- Escuela para Párvulos General Felipe Cruz
- Escuela del Embarcadero 1 y 2
- Escuela del Laberinto
- Escuela Banseok
- Escuela el Jardín
- Escuela el Esfuerzo
- Escuela Nocturna

Institutos Nacionales:

- El INEB del Barrio Pénate

Por Cooperativa:

- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Parcelamiento Santa Isabel.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa el Esfuerzo.

- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea los Ángeles.

Tele secundaria:

- Conalfa

Colegios:

- Colegio de ciencias Comerciales San José
- Colegio Alpha y Omega
- Colegio Santa María
- Colegio Monte Horeb
- Colegio Santa Victoria
- Colegio Stella Mary
- Colegio Nuevo Amanecer
- Colegio Génesis
- Colegio Sigsa
- Colegio Jerusalén
- Liceo Guatemalteco del Sur

Centros de Informática:

- Explorer
- Compusur 1 y 2
- El Maná
- Bistec

Centros de Mecanografía:

- Modelo
- Fanny Klember
- Bernal
- Norma Aurora Baldizón
- El Triunfo

Universidades:

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Universidad Galileo
- Universidad Rural.

4.4 Agencias sociales de salud y otros.

Público

- IGSS
- Centro de Salud

Privados:

- Centro Médico Pediátrico
- Clínicas del Doctor Juárez
- Clínicas de Doctor Daniel
- Clínicas del Doctor Orestes
- Clínica del Doctor González Shaw
- Sanatorio González
- Sanatorio Alvarado

Dentistas:

- Morán
- Penagos
- Victoria

Clínica Óptica:

- La Boser

4.5 Viviendas (tipos)

- De palma
- De madera
- De lámina
- De nylon
- De bambú
- De block con terraza
- De block con lamina

4.6 Centros de recreación.

Urbano:

- Turicentro Agua Magic

- Hotel y Turicentro Martita
- Hotel el Edén
- Hotel Titanic
- Hotel San José del Mar
- Hotel Hambalaya
- Hotel Posada Quetzal
- Hotel Maya
- Hotel Royal Pacific
- Hotel Papillón
- Hotel Posada de don Carlos
- Hotel Real Toledo
- Hotel Perla del Mar
- Hotel Pacific Costa Real
- Hotel Quita Sombrero
- Hotel Blue Bay
- Hotel María José
- Hotel Villa Edén
- Hotel Brisas del Mar
- Hotel Costa Grande
- Hotel Dorado
- Hotel Edén Pacific
- Hotel Mirador del Mar
- Hotel la Providencia
- Rancho Belén
- Villa del Quijote
- Rancho Reliance.

Área Rural:

- Likin
- San Marino
- Juan Gaviota
- Hotel Santa María del Mar
- Hotel Sabana Grande
- Hotel Soley Pacific
- Hotel Turicentro Agua Azul
- Hotel Costa Verde

4.7 Transporte

Terrestre

- Buses Urbanos
- Buses extraurbanos

- Microbuses
- Automóviles
- Motocicletas
- Bicicletas
- Triciclos
- Cuatrimoto

Acuático:

- Lancha
- Barco
- Moto de agua

Aéreo:

- Avionetas
- Helicópteros
- Aviones

4.8 Comunicaciones.

- Línea telefónica
- Teléfono Celular
- Fax
- Correo
- Canales televisivos (cable)
- Internet
- Radio.

4.9 Grupos religiosos.

- Evangélicos
- Católicos
- Testigos de Jehová
- Mormones

4.10 Clubes o asociaciones sociales.

- Cooperativa Josefina
- Clubes deportivos
- Casa de la Cultura

4.11 Composición étnica.

- Ladina
- Indígena
- Garífuna
- Asiáticos
- Americanos
- Árabe
- Afro Americano
- Afro Colombianos

II SECTOR INSTITUCIÓN

AREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación. <ul style="list-style-type: none">• Segunda calle 3-66 zona 1 Escuintla 1.2 Vias de acceso <ul style="list-style-type: none">• Calle Principal de Comercio Callejón de Terracería
2. Localización administrativa	2.1 Tipo de institución <ul style="list-style-type: none">• Oficial 2.2 Distrito: <p>Departamental, siendo una delegacion que trabaja toda el area del departamendo de Escuintla.</p> <p>Cuenta con un delegado departamental, quien dirige las funciones de la institucion, una secretaria, un educador ambiental, tres tècnicos ambientales, seis promotores y un operativo.</p>
3. Historia de la institución.	3.1 Órigen. <p>Antes de crearse el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, funcionaba el Comité Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), quien se encargaba de proteger los recursos naturales del pais, almenos en papeles, porque no existia ningun proceso para esta actividad.</p>

4. Edificio

El 1 de enero de 2001 se publica el acuerdo que creó el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, según decreto 90-2000, de la fecha 11 de diciembre del año 2000.

Hace 10 años el Secretario del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de la Presidencia de la República la cual recién había sustituido a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) se convirtió en el ministerio más joven del Ejecutivo, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) el cual fue creado para educar, proteger, y legislar por el ambiente de Guatemala.

Durante esta década el Ministerio de Ambiente ha sido dirigido por Haroldo Quej, Sergio Lavarreda, Carlos Càceres, Vladimir Bonilla, Juan Mario Dary y ahora por Luis Alberto Ferretè Felice.

4.1 Area Construida:

Ninguna.

El edificio actual en el que se realizan las Funciones del Medio Ambiente y Recursos Naturales, es arrendado.

4.2 Estado de conservación:

El edificio está en buenas condiciones, su estructura llena los requisitos para ser habitado y poder realizar cualquier porcedo en él. Tiene dos niveles, en los cuales se realiza todo el proceso relacionado con el medio ambiente.

4.3 locales disponibles:

el edificio cuenta con cinco ambientes disponibles para la atención de las personas.

aunque algunos de estos tiene poco espacio y su ambiente se ve saturado, dificultado así, la eficacia de las labores administrativas.

4.4 Condiciones y usos:

Se determinan como aceptables. Existe un espacio para

	<p>la recepción de los visitantes, uno para reuniones con el personal, en este mismo se tiene un archivo improvisado de documentos pedagógicos relacionados con el medio ambiente, una oficina para el delegado, una para el educador ambiental y otra para promotores.</p>
<p>5. Ambientes y Equipamiento. (incluye mobiliario, equipo y materiales)</p>	<p>5.1 Oficinas:</p> <p>Las institución cuenta con dos oficinas, en una se encuentra ubicado el Delegado del Medio Ambiente y en otra el personal Administrativo..</p> <p>5.2 Salones específicos:</p> <p>1 salón para clases, secciones y proyecciones.</p> <p>1 Biblioteca.</p> <p>5.3 Mobiliario y Equipo:</p> <p>10 Computadoras 10 Ups 04 Impresoras 01 Fotocopiadora 09 Escritorios 21 Sillas 09 Archivos 01 Teléfono</p> <p>Servicios Sanitarios</p> <p>Existe un servicio sanitario para el personal.</p>

III SECTOR DE FINANZAS

AREAS	INDICADORES
1. Fuentes de Financiamiento.	1.1 La institucion de pende de presupuesto que se le asigma al Ministerio a nivel nacional
2. Costos.	2.1 Salarios: Salarios, hospedaje, alimentacion, combustible. 2.2 Materiales: El material es proporcionado para el uso de la oficina entre los cuales estan: Lapiceros Hojas bond Marcadores Computadora Impresora Cartuchos de Tinta Papel Higienico 2.3 Servicios generales: La institucion cuenta con energia electrica, telefono, agua potable.
3. Control de Finanzas.	3.1 Auditoria interna y externa La auditoria interna que se le practica a la Institucion de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realiza una vez al año.

IV RECURSOS HUMANOS

AREAS	INDICADORES
1. Personal Operativo.	<p>En esta area se en cuenta una persona que realiza funciones de limpieza, es el responsable de guardar el mobiliario, cuidado de muebles y el inmueble, en el que se encuentra realizando sus funciones la instituciòn , etc.</p> <p>El horario de trabajo de esta persona es de 7:30 a 16:00 pm, de lunes a viernes.</p>
2. Personal Administrativo.	<p>El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales esta a cargo de un delegado departamental en cargado de dirigir diferenres procedimientos tècnicos administrativos en beneficio de la institucion.</p> <p>Una secretaria que desempeña controles de archivos administrativos.</p> <p>Un educador ambiental que se encarga de la promociòn pedagògica en cuanto a medio ambiente se refiere.</p>
3. Personal Técnico.	<p>Seis promotores ambientales como guadores ambientales mediante capacitaciones en diversos lugares donde sean requeridos.</p> <p>Tres promotores ambientales encargados de velar por el bienestar de todos los recursos Naturales que posee el departamento de Escuintla.</p>

4. Personal de Usuarios

A la institución asisten con frecuencia estudiantes universitarios y de varios establecimientos educativos con el fin de elaborar sus proyectos institucionales de carácter Ambiental, como requisito indispensable para su graduación.

Para la recepción de la personas está disponible todo el personal que se encuentra en las oficinas, quienes son muy amables y respetuosos.

V SECTOR CURRICULUM

AREAS	INDICADORES
1. Operaciones Acciones.	<p>1.1 Plan de estudios sevicios:</p> <p>El Ministerio de Medio Ambiente presta sus servicios a padres de familia, estudiantes de diferentes niveles educativos, organizaciones sociales, consejos comunales de desarrollo y estudiantes de las universidades. Las diferentes organizaciones se atienden a través de capacitaciones de concientización y sensibilización sobre la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>1.2 Horario institucional:</p> <p>La tencion de los usuarios es de 8: 00 a.m a 16:30 p.m., organizandos para atender a diferentes grupos con un horario flexible que permita a las personas individuales y juridicas hacer presencia en su mayoria a reuniones de capacitación, orientación, orientación y planación de actividades.</p> <p>1.3 Materiales:</p> <p>Dentro de los materiales que posee la institución se encuentran documentos de consulta en una biblioteca improvisada, una biblioteca virtual la cual no se esta completa, pero si es muy útil, documentos de carácter legal, que se respaldan el trabajo de la institución y su funciones.</p> <p>1.4 Evaluación:</p> <p>La evaluación institucional se efectua en reuniones con el personal; realizadon un analisis de resultados, utilizando tablas comparativas como base el POA (Plan Operativo Anual), para ellos se utilizan instrumentos como. Cuestionarios, lista de cotejo, entre otros.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento	1.1 tipos de planes: Se utiliza un cronograma general de actividades en todas la areas; elaborado por la oficina central del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de forma anual a corto. Mediano y largo plazo, a los planes especificos se les da culplimiento a corto plazo. 1.2 elementos de los planes: Estos dependen de las politicas del Ministerio de Ambiente y Recursos Natutales. 1.3 forma de implementar los planes: Se implementan para dar cumplimiento al cronograna general en todas las àreas. 1.4 Base de los planes: Políticas o estrategias y objetivos o actividades. Estas son emitidas en conjunto por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y las delegaciones departamentales únicamente. 1.5 planes de contingencia: eleborados en cada delegacion departamental.
2. Organizacion	2.1 niveles jerarquicos de organizaciòn: Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), delegacios Escuintla, delegado departamental, Secretaria, encargado de evaluaciòn, control y surgimiento ambiental, Promotores ambientalesy promotores de educaciòn ambiental.
3. Coordinaciòn.	3.1 existencia o no de informativos internos: Si existen de acuerdo a las necesidades de la instituciòn.

	<p>3.2 existencia o no de carteleras:</p> <p>Existe una cartelera que les permite estar actualizados con respecto a sus actividades calendarizadas en el plan operativo anual y con aquellos que han sido programadas de acuerdo a las necesidades ocasionadas por situaciones no previstas.</p> <p>3.3 formularios para las comunicaciones escritas:</p> <p>Memorandos, oficios y circulares.</p> <p>3.4 tipos de comunicación:</p> <p>El tipo de comunicación que existe en la institución es de doble vía, la que permite coordinar de forma eficiente el trabajo en equipo.</p> <p>3.5 periodicidad de reuniones técnicas de personal:</p> <p>Mensualmente las planificadas en el plan operativo anual y las de emergencia cuando el caso lo amerita.</p> <p>3.6 reuniones de programación:</p> <p>Se efectúan dependiendo de las necesidades del personal.</p>
<p>4. Control.</p>	<p>4.1 normas de control</p> <p>Ocular e instrumental, realizándose evaluaciones periódicas en ciertos perímetros que se logran cubrir con el poco personal que tiene la institución.</p> <p>4.2 registros de asistencia:</p> <p>Los registros de asistencias se dan a través de listas de asistencia y libro de registro.</p> <p>4.3 Evaluación de personal:</p> <p>Esto se cuantifica a través de rendimiento y resultado de los objetivos y metas alcanzadas, cada cierto</p>

	<p>periodo de trabajo a demás de practica la auto evaluación a través de listas de cotejo, establecidas por la institución.</p> <p>Por otra parte se realizan reuniones en las cuales se realizan coevaluaciones y se corrigen algunos errores cometidos, buscando soluciones en grupo para las mismas.</p> <p>4.4 inventario de actividades realizadas</p> <p>No se pudo establecer una respuesta concreta para este indicador, pero si se realiza un recuento en la presentación de informes que realiza el delegado y promotores de Ministerio.</p> <p>4.5 actualizacion de inventarios fisicos de la institución</p> <p>Con razon a lo establecido con la ley através de la Contraloria General de la Nacion quienes fiscalizan a las instituciones del estado. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales tiene estos documentos actualizados y sus libros contables autizados de conformidad con la ley, aunque la mayoría de los bienes de la institución estan bajo la responsabilidad de la central del Ministerios ubicada en la capital de Guatemala.</p>
<p>5. Supervisión.</p>	<p>5.1 mecanismos de supervisión:</p> <p>Visitas de campo y evaluacion de proyecto.</p> <p>5.2 periodicidad de supervisión:</p> <p>Las supervisiones son constantes con el fin del cumplimiento de todas las actividades y la calidad de las mismas.</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

1. USUARIOS	1.1 Atención a los usuarios: La atención de las personas que requieren de los servicios de la institución es adecuada; las personas que laboran en la misma, son colaboradores y amables. 1.2 Actividades sociales: La institución se proyecta con la sociedad en forma eventual, uno de los problemas que tiene, es que sus actividades no son promocionadas y por tal razón pasan desapercibidas. 1.3 actividades académicas: La institución realiza conferencias, capacitaciones, apoya a los diferentes seminarios de las instituciones educativas, que abordan temas de carácter ambiental, y en los últimos años realizan diplomados en coordinación con el Ministerio de Educación del departamento de escuintla.
2. Relación con otras Instituciones.	2.1 Actividades: Una de las principales Instituciones con las que se relaciona el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es con el Ministerio de Educación. Por otra parte mantiene una estrecha relación con la Policía Nacional Civil, Gobernación; estas en cuanto a la vigilancia para contrarrestar la explotación ilegal de los Recursos Naturales. 2.2 Cooperación cultural: Se realizan actividades culturales, participando en desfiles ya sea par feria patronal y ganadería.

	<p>2.3 Sociales:</p> <p>Representación en diferentes actividades sociales de otras instituciones y realización de actividades de campo para las comunidades en instituciones educativas, como: Colegios, Institutos, Universidades a demás de las que se realizan con instituciones privadas y del estado.</p>
<p>3. Institución con Comunidad.</p>	<p>3.1 con agencias locales y nacionales (municipales y otros).</p> <p>Representación en actividades sociales.</p> <p>3.2 Representacion en actividades:</p> <p>Academicas, como capacitaciones y conferencias.</p> <p>3.3 Proyección:</p> <p>A través de actividades que realiza el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, realizado conferencias de concientización a la población sobre nuestros Recursos de Medio Ambiente.</p> <p>3.4 Extención</p> <p>Esta a nivel departamental.</p>

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLÌTICO, LEGAL

AREAS	INDICADORES
1. Filosofia de la Institución.	<p>1.1 Principios Filosoficos de la institución</p> <p>El medio ambiente y Recursos Naturales es la Institución pública encargada de formular, ejecutar las políticas relativas a su ramo: cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad mejoramientos del ambiente, los Recursos Naturales del país, el derecho humanos de un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado debiendo prevenir la contaminaición del ambiente y la perdida del patrimonio natural.</p> <p>1.2 visión</p> <p>Ser la institución rectora de la gestion ambiental, que se proponga la normativa legal correspondientey vale para su complimiente, dn beneficios de la pobalación, en beneficios de la población.</p> <p>1.3 misión</p> <p>Promover un pais ambientalmente sano y menos vulnerables, que contribuya al desarrollo sostenible, con la participación y en beneficio de la pobación.</p>
2. Politicas de la institución.	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <p>Promover la proteccion del ambiente y el uso racional de los recursosos naturales a travez del desarrollo de politicas, estrategias, marco normativo legal y de otros instrumentos, mediante procesos participativos que propicien los cambios de comportamiento de la sociedad respecto a su interacción con la naturaleza y el desarrollo sostenible.</p> <p>2.2 Estrategias</p>

	<p>Velar por el cumplimiento de las leyes ambientales del país y tramitar el procedimiento de verificación de infracciones cuando las leyes específicas le asignen esta atribución al Ministerio.</p> <p>Iniciar y tramitar el procedimiento de aplicación de sanciones de conformidad con la ley; siempre y cuando la violación legal sea competencia del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Colaborar con el Ministerio Público en todas las investigaciones que sobre la materia de ambiente y depredación de recursos Naturales se requiera.</p> <p>Asesorar a las personas individuales y jurídicas que se lo soliciten, sobre las medidas a tomar para no incurrir en infracciones a la legislación Ambiental.</p> <p>Verificar en casos concretos el cumplimiento de las normas Jurídicas de la legislación Ambiental.</p>
<p>3. Aspectos legales.</p>	<p>3.1 Base legal de la Institución:</p> <p>Constitución política de la República de Guatemala (Art. 97).</p> <p>Decreto número 68-86 (ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente).</p> <p>Decreto legislativo 90-2000 (creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales).</p> <p>Listado Taxativo (Acuerdo Gubernativo 134-2005).</p> <p>Acuerdo Gubernativo Número 431-2007 (Reglamento de Evaluación, control y surgimiento ambiental).</p> <p>Acuerdo gubernativo 236-2006 (Reglamento de descarga de agua residuales y disposición de lodos).</p>

Sector s	Problemas encontrados	Factores que lo producen	Solución
Comunidad	<p>1. Inadecuada educación y ética ambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de hábitos que mejoren el medio ambiente. 2. Insuficiente educación sobre temas de medio ambiente. 3. Insuficiente información sobre el cuidado del medio ambiente en el área rural. 4. Los jóvenes no tienen suficiente literatura que les permite adquirir hábitos para prevenir y conservar el medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de módulos que mejoran la educación y ética de las personas a favor del medio ambiente. 2. Capacitaciones sobre acciones preventivas del medio ambiente a través de módulos educativos. 3. Realizar campañas que conciencie a las personas a favor del medio ambiente. <p>Nota: La solución número 2, resuelve los factores 2 y 4.</p>
	<p>2. Inadecuado uso de los desechos sólidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de orientación a las personas sobre la utilidad que pueden tener las botellas plásticas después de su uso. 2. Inexistencia de materiales sobre otros usos que pueden tener los desechos sólidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de módulos que indiquen la forma correcta de reutilizar los desechos sólidos. 2. Elaboración y redacción de guías para hacer manualidades con desechos sólidos.

	<p>3. Deforestación y deterioro de suelos en áreas urbanas y rurales.</p>	<p>3. No se realizan formaciones que eduquen a los jóvenes sobre el reciclaje de desechos sólidos.</p> <p>4. No cuentan con el apoyo de autoridades municipales para eliminar basureros clandestinos.</p> <p>5. No existen plantas de reciclaje en el departamento.</p> <p>1. No se motiva a las autoridades de las Escuelas Urbanas para reforestar áreas libres dentro de sus perímetros.</p> <p>2. No existen promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos.</p> <p>3. Poca información que oriente a las personas a la reforestación y fertilización adecuada de suelos.</p>	<p>3. Realización de capacitaciones sobre reciclaje para jóvenes del nivel medio.</p> <p>Nota: la solución 3, resuelve los factores 1 y 3.</p> <p>4. Gestionar ante autoridades de las diferentes comunas una planta de reciclaje para el departamento de Escuintla.</p> <p>1. Redacción de módulos que orienten al cuidado de bosques, a la reforestación y fertilización de suelos.</p> <p>2. Orientar para la formación de vigilantes comunitarios.</p> <p>Nota: la solución 1, resuelve los factores 1 y 3.</p>
--	--	--	---

	<p>4. Deficiente control en los bosques y las áreas reforestadas del departamento de escuintla.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se tiene materiales que oriente a la prevención de incendios forestales. 2. Las personas de las comunidades desconocen métodos para combatir plagas en las plantas. 3. No existen evaluaciones constantes en los árboles que están en proceso de crecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de módulos que permiten el control de las plantaciones en las áreas rurales. <p>Nota. La solución 1, resuelve todos los factores.</p>
	<p>5. Desconocimientos de los beneficios ambientales, económicos y medicinales que poseen los árboles frutales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca información sobre el procedimiento para el mantenimiento y aprovechamiento de árboles frutales. 2. Desconocimiento de la utilización de la planta del nonis y sus beneficios medicinales. 3. Falta de información de los beneficios que se pueden obtener al utilizar los viveros y huertos escolares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de módulos que oriente a las personas a mejorar su ambiente y economía familiar a través de plantaciones frutales y vegetales. 2. Orientar a las personas a través de capacitaciones sobre el uso del nonis. 3. Elaboración de guías para crear viveros o huertos en las Escuelas y las comunidades rurales.

	<p>6. Desinterés en el cuidado, utilización correcta y conservación del agua.</p>	<p>1. Falta de orientación sobre el uso adecuado del agua en las áreas rurales.</p> <p>2. No se realizan campañas para concientizar a las personas para conservar el recurso del agua.</p>	<p>1. redacción de módulos con contenidos que promueven el uso correcto del agua.</p> <p>2. 2. elaboración de manuales para el uso correcto y conservación del agua.</p>
Institución	<p>1. Incumplimiento de funciones laborales.</p>	<p>1. Falta de interés por parte de los trabajadores.</p>	<p>1. Capacitaciones periódicas a los trabajadores.</p>
finanzas	<p>1. Deficiente control financiero.</p> <p>2. Desanimo laboral.</p>	<p>1. Falta de auditorías.</p> <p>2. Falta de plaza presupuestada para el delegado del ministerio.</p>	<p>1. Programación de frecuentes auditorías internas y externas.</p> <p>2. Creación de plaza presupuestada para el delegado.</p>
Recursos Humanos	<p>3. Incumplimiento de funciones.</p>	<p>1. Poco personal laboral y administrativo.</p>	<p>1. Nuevas contrataciones de personal.</p>

Curriculum	4. Depredación a la naturaleza.	1. Ausencia de asignaturas de valor ecológico.	1. Creación de asignaturas de valor ecológico en los pensum de estudios por parte del MINEDUC.
Administrativo	1. Desconocimiento de funciones.	1. No existe interés por parte del personal a cargo de la dependencia para crear programas de capacitación.	1. Crear programas internos de capacitación y motivación al personal de la institución.
Relaciones	1. Incomunicación con otras dependencias . 2. Agotamiento emocional.	1. No se realizan actividades sociales. 2. No hay actividades deportivas ni recreativas.	1. Aceptar y programar, invitaciones de otras instituciones. 2. Programar actividades deportivas y recreativas dentro del POA de la institución.

Filosófico	1. Depredación de los Recursos Naturales. 2. Deterioro del Medio Ambiente.	1. Poco conocimiento de la legislación ambiental. 2. Violación a las leyes ambientales.	1. Seminarios, capacitaciones , y conferencias, sobre la legislación ambiental a la comunidad en general. 2. Aplicar sanciones establecidas en la legislación ambiental.
-------------------	---	--	---

Plan de diagnóstico institucional

1. Identificación:

Nombre del Epesista	Felipe Rigoberto Chávez Osorio.
Asesora:	Lcda.: Zonia Elizabeth Willians Estrada.
Institución:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
Dirección:	2 calle 3-66 Zona 1
Municipio:	San José.
Departamento:	Escuintla
Jefe de Dependencia:	Ingeniero Rene Orellana Alas.
Educador Ambiental:	Ingeniero Julio Virula Medrano.
Fecha:	Junio 2013
Tiempo:	120 horas.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>1. General:</p> <p>Realizar el diagnóstico institucional que provea información de la situación interna de la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio y departamento de Escuintla</p> <p>2. Específicos:</p> <p>Identificar los, Recursos Humanos, Materiales y Financieros existentes en la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Listar la misión, visión, políticas, objetivos y metas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar de la guía de Análisis Contextual e institucional. 2. Utilización de la técnica del FODA. 3. Aplicación de instrumentos seleccionados. 4. Recopilación de información bibliográfica, en folletos, trifoliales, decretos, e internet. 5. Clasificación y selección de los problemas. 6. Priorización de los problemas de acuerdo a la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional. 7. Analizar la viabilidad y factibilidad de los problemas de la institución. 	<p>HUMANOS:</p> <p>01 Epesista.</p> <p>01 Delegado.</p> <p>01 Encargado de evaluación control y seguimiento.</p> <p>03 Educadores ambientales.</p> <p>03 Promotores Ambientales.</p> <p>01 Secretaria.</p> <p>01 operativo.</p> <p>Físicos:</p> <p>01 salón de sesiones.</p> <p>01 Biblioteca.</p> <p>Materiales:</p> <p>01 Computadora</p> <p>01 USB</p> <p>01 Impresora Hojas Lapiceros.</p>	<p>Observación</p> <p>Lista de cotejo.</p>

	8. Elaborar el informe del diagnóstico.		
	9. Presentar el informe del diagnóstico.		

PEM. Felipe Rigoberto Chávez Osorio
Epesista

Vo.Bo. _____
Lcda. Zonia Elizabeth Willians Estrada
Asesora EPS

Ing. Julio Virula Medrano
Educador Ambiental

GUÍA DE ENTREVISTA AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN) DE ESCUINTLA.

INSTRUCCIONES: Dentro de los marcos profesionales y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de Escuintla, Sírvese contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el objetivo de la institución?

2. ¿En que se basan para llevar a cabo los planes institucionales?

3. ¿Cuáles son los problemas que tiene la institución?

4. ¿Bajo qué régimen de trabajo laboral laboran los empleados?

5. ¿Cuáles son sus funciones dentro de la institución?

6. ¿Cuál es la proyección de la institución ante la comunidad?

7. ¿Qué tipo de actividades se realizan en la institución?

8. ¿Cuáles son los problemas que tiene la institución para el cumplimiento de sus funciones?

9. ¿Se supervisan las actividades del personal que labora dentro de la institución?

10. ¿Se realizan capacitaciones contantes al personal que labora en la institución?

ENCUESTA AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN) DE ESCUINTLA.

A continuación se le presenta una serie de interrogantes, las cuáles agradeceríamos contestar con toda la veracidad, estas servirán para dar soporte a la investigación del Diagnóstico Institucional. Y así poder detectar los problemas y necesidades que aquejan a la institución.

1. ¿Considera usted que es necesario mejorar la institución?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

2. ¿Considera que es necesario mejorar las actividades que realiza la institución?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

3. ¿Considera que el personal que labora en dicha institución conoce todas las funciones de su área?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

4. ¿Considera que existe necesidad de más personal para que labore en la institución?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

5. ¿Considera que el espacio físico que ocupa la institución es amplio y cómodo?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

6. ¿Considera que el presupuesto cubre todas las necesidades de la institución?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

7. ¿Hay suficientes módulos, manuales y guías para las diferentes problemáticas ambientales que se presentan en el Departamento?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

8. ¿Considera que la institución cubre todas las áreas del Departamento de Escuintla?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

9. ¿Todos los empleados de la institución cumple con las responsabilidades asignadas en los manuales de funciones de la institución?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

10. ¿Considera que la institución ha tenido buena aceptación el Departamento de Escuintla?
SI _____ NO _____ POR QUÉ _____

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Nombre del Proyecto:

Elaboración de un “Módulo de Prevención y Control de Incendios Forestales” dirigido a los Docentes y Estudiantes, de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio los Encuentros, San José, Escuintla.

Evento Realizado:

Evaluación del Diagnóstico

Instrumento de evaluación:

Lista de cotejo con escala de Apreciación

Responsable:

Felipe Rigoberto Chávez Osorio

No.	INDICADORES	RANGO			
	ASPECTO A CALIFICAR	E	M B	B	D
01.	Forma en que se diseñó el plan para la realización del diagnóstico.	X			
02.	Las condiciones en que se realizó el diagnóstico en la institución.	X			
03.	La aplicación y los resultados de la guía contextual e Institucional y la técnica del FODA en la institución fueron factores importantes para identificar problemas y necesidades en la institución.	X			
04.	Las condiciones en las que los involucrados de la institución participaron para dar toda la información tanto administrativa como funcional, los problemas y necesidades se consideraron.	X			
05.	Las condiciones en que se obtuvieron resultados de las fases de diagnóstico identificar problemas y seleccionarlos fueron:	X			
06.	La forma en que se listaron los problemas fueron:	X			
07.	Las condiciones en que se priorizaron los problemas fueron:	X			
08.	La selección del programa principal fueron:	X			
09.	La viabilidad y factibilidad para la solución del problema fueron:	X			
10.	La solución encontrada para el problema fue:	X			
11.	Los instrumentos elaborados para la investigación fueron:	X			
12.	Se representó el informe de diagnóstico en la fase establecida:	X			

E= Excelente.

MB= Muy Bueno

B= Bueno

D= Deficiente

EVALUACIÓN DEL PERFIL

Nombre del proyecto:

Elaboración de un “Módulo de Prevención y control de Incendios Forestales” dirigido a los Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.

Evento realizado:

Elaboración del perfil del proyecto:

Instrumento de evaluación:

Lista de cortejo con escala de valoración

Responsable:

Felipe Rigoberto Chávez Osorio

No.	CONCEPTOS	100-85	84-75	74-60	59-0
01.	En que escala coloca el nombre del proyecto propuesto, y fue aceptada por los participantes,	100			
02.	En que escala se alcanzaron los objetivos y las metas del proyecto.	100			
03.	En que escala los Recursos Humanos, materiales y financieros estuvieron dispuestos para la ejecución del proyecto.	98			
04.	En que escala se alcanzaron las actividades propuestas en el cronograma.	99			

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

Elaboración de un “Módulo de Prevención y Control de Incendio Forestales” dirigido a los Docente y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros; San José, Escuintla.

Evento realizado:

Evaluación de Ejecución del proyecto

Instrumento de evaluación:

Lista de cotejo con escala de valoración.

Responsables:

Felipe Rigoberto Chávez Osorio

No.	CONCEPTOS	100-85	84-75	74-60	59-0
01.	En que escala se logra la atención en la presentación del módulo de prevención y control de encendió forestales	100			
02.	En que escala se alcanzaron los objetivos propuestos para la presentación del módulo de prevención y control de incendios forestales	100			
03.	En que escala los Recursos Humanos y Materiales fueron dispuestos para la presentación del manual.	98			
04.	En que escala se alcanzaron las actividades propuestas en la presentación del módulo de prevención y control de incendio forestares.	99			

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

Elaboración de un “Módulo de Prevención y Control de Incendio Forestales” dirigido a los Docente y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros, San José, Escuintla.

Evento realizado:

Evaluación de Ejecución del proyecto

Instrumento de evaluación:

Lista de cotejo con Escala de Valoración.

Responsables:

Felipe Rigoberto Chávez Osorio

NO	INDICADORES	RANGO			
	ASPECTOS A CALIFICAR	E	M B	B	D
01	Aceptación del “módulo de Prevención y control de incendios Forestales”	X			
02	Aplicación y demanda del módulo de Prevención y control de Incendios Forestales en La Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Los Encuentros.	X			
03	Disposición de los maestros y alumnos de la institución donde se dio la capacitación.	X			
04	El producto cumple con las expectativas para la erradicación del problema en los beneficiarios		X		
05	Se alcanzaron las actividades propuestas en la actividad	X			

E = Excelente

MD = Muy Bueno

B = Bueno

D = Deficiente

FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene total apoyo del Ministerio de Medio Ambiente. 2. Posee base legal para el respaldo de sus Funciones. 3. Cuenta con un delegado Departamental. 4. El personal es especializado en su área. 5. Existe el equipo necesario para desarrollar en forma ejecutivas las tareas asignadas. 6. Tiene asignados tres vehículos para el trabajo de campo. 7. Posee literatura ambiental de consulta. 8. Presupuesto asignado para desarrollar el proceso ambientalista durante el año 2013. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con el apoyo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2. Reciben colaboración de instituciones estatales del Departamento. 3. Respaldo de leyes del país literales a la Legislación Ambiental. 4. Apoyo económico de instituciones Gubernamentales. 5. El Ministerio de Educación proporciona apoyo directo para fomentar el cuidado del ambiente. 6. Apoyo con trabajo de campo por parte del Ministerio de salud para realizar actividades de limpieza.

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de hábitos que mejoren el medio ambiente. 2. Insuficiente educación sobre temas del medio ambiente. 3. Insuficiente información sobre el cuidado del medio ambiente en el área rural. 4. Los jóvenes no tienen suficiente literatura que les permita adquirir hábitos para prevenir y conservar el medio ambiente. 5. Falta de orientación a las personas sobre la utilidad que pueden tener las botellas plásticas después de su uso. 6. Inexistencia de materiales sobre otros usos que pueden tener los desechos sólidos. 7. No se realizan formaciones que eduquen a los jóvenes sobre el Reciclaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recortes presupuestarios por parte del gobierno. 2. Poca cultura ambiental en la población Escuintleca. 3. Deficiencia en manejo del tren de aseo por parte de las municipalidades. 4. Lugares inadecuados para el tratamiento de la Basura. 5. Dificultad para resolver problemas ambientales denunciados. 6. Inseguridad para la protección de áreas con flora y fauna. 7. Calentamiento global.

8. No cuenta con el apoyo de autoridades municipales para eliminar basureros clandestinos.

9. No existen plantas de reciclaje en el departamento.

10. No se motiva a las autoridades de las Escuelas Urbanas para reforestar áreas libres dentro de sus perímetros.

11. No existe promotores ambientales para vigilar los sectores boscosos.

12. Poca información que oriente a las personas a la reforestación y fertilización adecuada de suelos.

13. No se tiene materiales que oriente a la prevención de incendios forestales.

14. Las personas de las comunidades desconocen métodos para combatir plagas en las plantas.

15. No existen evaluaciones constantes en los en los árboles que están en proceso de crecimiento.

16. Poca información sobre el procedimiento para el mantenimiento y aprovechamiento de árboles frutales.

17. Desconocimiento de la utilización de la planta del Nonis y sus beneficios medicinales.

18. Falta de información de los beneficios que se pueden obtener al utilizar los viveros y huertos escolares.

19. Falta de orientación sobre el uso adecuado del agua en las áreas rurales.

20. No se realizan campañas para concientizar a las personas para conservar el recurso del agua.

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

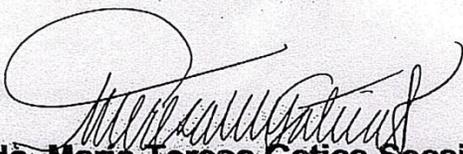
Guatemala, 4 marzo 2013

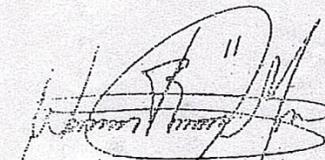
Licenciado (a)
ZONIA ELIZABETH WILLIAMS ESTRADA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

FELIPE RIGOBERTO CHÁVEZ OSORIO
200820794

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.




9/3/2013



Hospital Nacional de Escuintla
Km. 59.5 Carretera a Taxisco, Escuintla
www.hospitalescuintla.gob.gt
PBX: 79314151

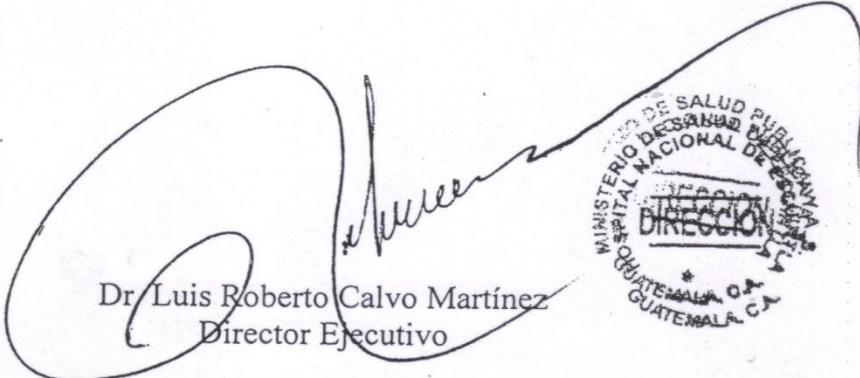


OFICIO DIR-083-2013
Escuintla, 14 de Mayo de 2013.

Estudiantes EPS
Facultad de Humanidades Pedagogía
Extensión Puerto San José
Universidad San Carlos de Guatemala

Por este medio me dirijo a ustedes, en nombre de la institución que represento, para agradecerles por el "Proyecto de Jardinería" realizado en este Nosocomio, mismo que nos viene a beneficiar, brindando un ambiente agradable a los consultantes.

Agradeciendo desde ya su colaboración, Atentamente,


Dr. Luis Roberto Calvo Martínez
Director Ejecutivo



LRCM/Roselia
c.c. archivo



Escuintla 12 de Abril de 2013

Señora.

Marta Elizabeth García Torres
Directora de la escuela oficial Rural Mixta,
Barrio los Encuentros, San José, Escuintla.

Respetable directora:

De manera muy atenta me permito patentizarle mis mejores deseos porque el éxito sea pleno en el desempeño de sus actividades Profesionales.

Por este medio solicito su colaboración para con la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que pueda realizar el ejercicio de orientación con el tema: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES, con el objeto de participar en la solución de los problemas ambientales e informar a los estudiantes de dicha escuela sobre cómo prevenir un incendio y cómo actuar en caso que exista, el cual se presentará el 15 de mayo del año en curso.

Agradeciendo su contribución a la causa de la educación superior y esperando una respuesta positiva reiteró mis muestras de estima y respeto.


Epesista Felipe Rigoberto Chávez Osorio
Carné No. 200820794

Resivido
12-04-2013


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Licenciada:

Marta Leonor Ayala

Directora

Colegio Particular Mixta "Santa María"

Puerto San José

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, **solicitamos** su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinería y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en:

50 ixoras y 30 crotos
15 Banderas
10 libras de abono 20-20-10
25 libras de eurea
10 libras de abono triple 15

Adjuntamos nomina de estudiantes.

Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva.

Deferentemente,

"DÉJEME Y ENSEÑAD A TODOS"

(f)

PEM. Ana Luz Saquero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo.

Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Licenciada:
Alma Zuñiga
Directora
Instituto Nacional de Educación Básica
Puerto San José

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicitamos su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinería y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en: **50 ixoras y 50 rosales**. Adjuntamos nomina de estudiantes Epesistas.

Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva.

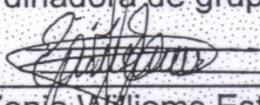
Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

(f)


PEM. Ana Luz Salguero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo.


Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Señoras:

Yacira María Galindo de León
Iris Yacira de León
Directoras Administrativas
Colegio de Ciencias Comerciales "San José"

Estimadas Señoras:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, **solicitamos** su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinización y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en **50 ixoras y 30 crotos**. Adjuntamos nomina de estudiantes Epesistas.

Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva.

Deferentemente,

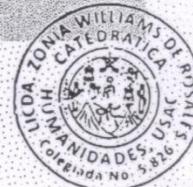
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

(f)

PEM. Ana Luz Salguero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo.

Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Señor:
Pedro Coronado
Alcalde Municipal
Escuintla

Estimado Señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, **solicitamos** su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinería y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en:

2 camionadas de tierra negra
75 costales de guía de grama
140 ixoras

Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva. Adjuntamos nomina de estudiantes Epesistas.

Deferentemente,

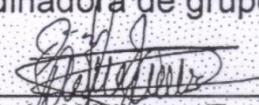
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

(f)



PEM. Ana Luz Salguero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo.



Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Licenciada:
Blanca Alfaro
Alcaldesa Municipal
Masagua, Escuintla

Estimado Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

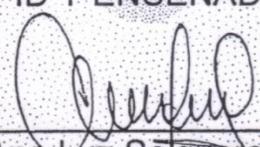
Por lo anterior, **solicitamos** su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinería y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en **75 costales de guía de grama que se usa en los estadios y dos camionadas de tierra negra para relleno.** Adjuntamos nomina de estudiantes Epesistas.

Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva.

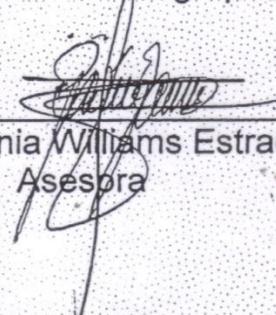
Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

(f)


PEM. Ana Luz Saiguero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo.


Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Ingeniero:

Tony Barrera

Superintendente de Planta

DISAGRO

Puerto Quetzal

Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, **solicitamos** su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinería y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en:

10 libras de abono 20-20-10

25 libras de abono eurea

10 libras de abono triple 15

Para poder fertilizar la tierra y las plantas que se van a colocar. Adjuntamos nomina de estudiantes Epesistas.

Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva.

Deferentemente,

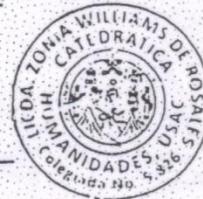
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”.

(f)

PEM. Ana Luz Salguero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo.

Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora



Ing. Tony Barrera
Superintendente
Disagro Planta Puerto Quetzal

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San José, 03 de abril de 2013.

Licenciado:
Jorge Rizo
Alcalde Municipal
San José, Escuintla

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, **solicitamos** su ayuda para la ejecución del proyecto de Jardinería y Reforestación en el Hospital General de Escuintla, en toda el área verde lo cual consiste en:

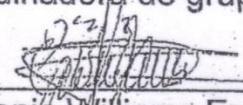
3 camionadas de tierra negra
75 costales de guía de grama
140 ixoras
Grama mania

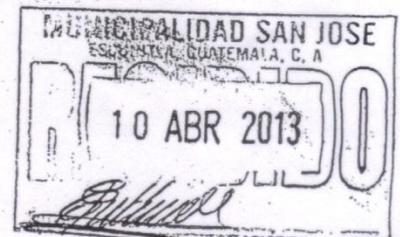
Agradeciendo su colaboración y su respuesta positiva. Adjuntamos nomina de estudiantes Epesitas.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

(f) 
PEM. Ana Luz Salguero Flores
Coordinadora de grupo

Vo. Bo. 
Licda. Zonia Williams Estrada
Asesora





Plantación de árboles en el Hospital Nacional de Escuintla



Plantación de árboles en el Hospital Nacional de Escuintla



Preparación del área para la plantación de las plantas



Preparación del área para la plantación de las plantas



Engramillado del área verde del Hospital Regional de Escuintla



Engramillado del área verde del Hospital Regional de Escuintla



Entrega de Proyecto en compañía del Director del Hospital, la Asesora y la periodista.



Grupo de Epesistas en la entrega del proyecto



Culminación con Factibilidad y Viabilidad del proyecto a cargo del grupo de Epesistas de la sección del municipio de San José del Departamento de Escuintla.